



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y
ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES



**“CONTROL INTERNO Y SU IMPACTO EN LAS ADQUISICIONES
DIRECTAS DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UITs EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA – PUNO,
PERÍODO 2019”**

TESIS

PRESENTADA POR:

RUDY COILA COILA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

PUNO – PERÚ

2021



DEDICATORIA

A Dios por sus bendiciones y brindarme fortaleza física, espiritual y mental en los peores y mejores momentos de mi vida.

A mis sagrados y amados padres por su lucha, comprensión, apoyo y amor incondicional durante toda mi vida personal y profesional, Sr. Domingo German y Sra. Sebastiana; a ellos mi gratitud, respeto, estima y amor eterno. Dios los bendiga siempre.

A mis Hermanos, por su comprensión, que Dios bendiga e ilumine su camino a lo largo de toda su vida; a ellos mi respeto y amor fraterno.

A las personas y amigos que apoyaron y de alguna forma tuvieron que ver con la realización de esta investigación, a todos, gracias.

Rudy Coila Coila.



AGRADECIMIENTOS

A mi alma mater la Universidad Nacional Del Altiplano y a la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas, Escuela Profesional de Ciencias Contables por ser la institución que me ha permitido tener formación profesional, a todos y cada uno de los catedráticos que la conforman. Mi más sincera estima personal y agradecimiento al Dr. Edgar Darío Callohuanca Avalos, por compartir sus amplios conocimientos y su gran paciencia al tratar de resolver todas mis dudas en la elaboración de la presente tesis.

A cada uno de los jurados revisores, M. Sc Hermenegildo Cortez Segales, Elena Yunga Zegarra Y Wilson Chura Sotomayor, por sus críticas importantes que ayudó a mejorar el contenido en la elaboración de la presente investigación.

Muchas gracias y que Dios los bendiga.

R.C.C.



ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE FIGURAS	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE ACRÓNIMOS	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	16
1.2.1. PROBLEMA GENERAL.....	16
1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.....	16
1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.3.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	17
1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	17
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	17
1.4.1. TEÓRICA.....	17
1.4.2. PRÁCTICA.....	18
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
1.5.1. OBJETIVO GENERAL.....	19
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	19



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	20
2.2. MARCO TEÓRICO	24
2.2.1. CONTROL INTERNO	24
2.2.2. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO. 25	
2.2.3. ADQUISICIONES DIRECTAS MENORES A 8 UITS (UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA)	39
2.3. MARCO CONCEPTUAL	48

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.	52
3.2. PERÍODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO	52
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	53
3.3.1. Población	53
3.3.2. Muestra	54
3.4. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	55
3.4.1. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	57
3.4.3. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	58
3.4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	59
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	60
3.4.1. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS	61
3.4.2. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	62
3.5. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS	62
3.6. VARIABLES Y DIMENSIONES	63



3.7. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	64
3.8. PRUEBA DE NORMALIDAD.....	65
3.8.1. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN	66
3.8.2. COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE PEARSON Y EL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN	67
CAPÍTULO IV	
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
4.1. RESULTADOS	71
4.1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1	71
4.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2	77
4.1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:	83
4.1.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	91
4.1.5. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL.....	92
4.1.6. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS.....	95
4.2. DISCUSIÓN.....	101
V. CONCLUSIONES.....	117
VI. RECOMENDACIONES	120
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	122
ANEXOS.....	131

TEMA: Control Interno

ÁREA: Gestión Pública y Privada

FECHA DE SUSTENTACIÓN 05 DE AGOSTO DEL 2021



ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Componentes de la estructura del modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway).	34
Figura 2: Esquema de diseño de investigación.	60
Figura 3: Responsabilidad de supervisión.	72
Figura 4: Ética Institucional.	73
Figura 5: Valoración de Riesgos.	74
Figura 6: Respuesta al riesgo.	76
Figura 7: Plan de adquisición.	77
Figura 8: Procesos de control.	78
Figura 9: Políticas de control.	79
Figura 10: Disponibilidad de información.	80
Figura 11: Canales de comunicación.	81
Figura 12: Formulación de requerimiento.	83
Figura 13: Seguimiento de operaciones.	84
Figura 14: Evaluación de operaciones.	85
Figura 15: Previsión presupuestaria.	86
Figura 16: Procesos de adquisiciones.	88
Figura 17: Cláusulas contractuales.	89
Figura 18: Conformidad contractual.	90



ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Población todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.	53
Tabla 2: Variables, técnicas e instrumentos.	60
Tabla 3: Operacionalización de Variables.	64
Tabla 4: Variables, dimensiones e indicadores sometidas a análisis.	66
Tabla 5: Pruebas de normalidad para la hipótesis general.	66
Tabla 6: Rangos de Correlación de Spearman.	69
Tabla 7: Correlación de Spearman - Hipótesis general.	69
Tabla 8: Responsabilidad de supervisión.	71
Tabla 9: Ética Institucional.	73
Tabla 10: Valoración de Riesgos.	74
Tabla 11: Respuesta al riesgo.	75
Tabla 12: Plan de adquisición.	76
Tabla 13: Procesos de control.	78
Tabla 14: Políticas de control.	79
Tabla 15: Disponibilidad de información.	80
Tabla 16: Canales de comunicación.	81
Tabla 17: Formulación de requerimiento.	82
Tabla 18: Seguimiento de operaciones.	84
Tabla 19: Evaluación de operaciones.	85
Tabla 20: Previsión presupuestaria.	86
Tabla 21: Procesos de adquisiciones.	87
Tabla 22: Cláusulas contractuales.	89
Tabla 23: Conformidad contractual.	90
Tabla 24: Variables y dimensiones- Hipótesis general.	93



Tabla 25: Pruebas de normalidad para la hipótesis general.....	93
Tabla 26: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis general.....	94
Tabla 27: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 1.	95
Tabla 28: Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 1.	95
Tabla 29: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 1.....	96
Tabla 30: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 2.	97
Tabla 31 Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 2.....	97
Tabla 32: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 2.....	98
Tabla 33: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 3.	99
Tabla 34: Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 3.	100
Tabla 35: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 3.....	100



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

(CGR)	: Contraloría General de la República.
(COSO)	: Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway.
(MAPRO)	: Manual de Procedimientos.
(MEF)	: Ministerio de Economía y Finanzas.
(MOF)	: Manual de Organización y Funciones.
(MPP)	: Manuales de Perfiles de Puesto.
(OCI)	: Órgano de Control Interno.
(OSCE)	: Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.
(PAC)	: Plan Anual de Contrataciones.
(PEI)	: Plan Estratégico Institucional.
(POI)	: Plan Operativo Institucional.
(PWC)	: PricewaterhouseCoopers.
(RNP)	: Registro Nacional de Proveedores.
(ROF)	: Reglamento de Organización y Funciones.
(SCI)	: Sistema de Control Interno.
(SEACE)	: Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado.
(SNC)	: Sistema Nacional de Control.
(SPSS)	: Statistical Package for Social Sciences.
(TUPA)	: Texto Único de Procesos Administrativos.
(UIT)	: Unidad Impositiva Tributaria.



RESUMEN

La presente tesis tiene como título “Control interno y su impacto en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. Inicialmente, se investigó sobre los antecedentes en el marco legal de las contrataciones de la municipalidad, también se investigaron los conceptos teóricos de procesos de contrataciones y adquisiciones, control interno, con la finalidad de determinar las carencias y deficiencias en los procesos de contrataciones y adquisiciones así como los efectos y causas que los ocasionaron; por lo que se tuvo como objetivo principal “Precisar de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. La metodología se realizó mediante un enfoque cuantitativo, bajo un nivel descriptivo, correlacional y explicativo, porque no se han manipulado las variables, se ha observado los sucesos tal como sucede en su contexto para establecer la relación de las variables y explicar las respuestas a las preguntas de investigación, los cuales fueron estudiados, se realizó tomando como universo a 47 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla. En cuanto a las técnicas que se usaron en la investigación fue la encuesta y el análisis documental. En los resultados de la prueba estadística se pudo observar que el nivel de significancia para Prueba de normalidad Shapiro- Wilk, entre las variables de estudio el Control Interno y Adquisiciones directas fue menor que 0.05 por lo que se aceptó la hipótesis general alternativa en donde se refleja que el control interno si se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios.

Palabras clave: Control Interno, Adquisiciones directas, Objetivos municipales, Evaluación de riesgos.



ABSTRACT

The title of this thesis is "Internal control and its impact on direct acquisitions of goods and services of less than 8 UITs in the District Municipality of Paucarcolla - Puno, period 2019". Initially, it was investigated on the antecedents in the legal framework of the contracting of the municipality, the theoretical concepts of contracting and procurement processes, internal control, were also investigated, in order to determine the gaps and deficiencies in the contracting and procurement processes as well as the effects and causes that caused them; Therefore, the main objective was "To specify how Internal Control is related to Direct Acquisitions of Goods and Services of less than 8 UITs in the District Municipality of Paucarcolla - Puno, period 2019". The methodology was carried out through a quantitative approach, under a descriptive, correlational and explanatory level, because the variables have not been manipulated, the events have been observed as they happen in their context to establish the relationship of the variables and explain the responses to the research questions, which were studied, it was carried out taking as a universe 47 workers from the District Municipality of Paucarcolla. As for the techniques used in the research, it was the survey and the documentary analysis. In the results of the statistical test, it could be observed that the level of significance for the Shapiro-Wilk normality test, among the study variables, Internal Control and Direct Acquisitions, was less than 0.05, so the alternative general hypothesis was accepted .

Keywords: Internal Control / Direct Procurement / Municipal Objectives / Risk Assessment.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación que lleva como título “Control interno y su impacto en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla- Puno, período 2019” se buscó responder la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019? Para lo cual se planteó como objetivo principal: Precisar de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019. Bajo este contexto, se determinó la siguiente hipótesis: El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Esta investigación tuvo un enfoque cuantitativo ya que se recogieron los datos de los cuestionarios planteados para comprobar la hipótesis, con fundamento de la medición numérica y el uso de la estadística descriptiva. El tipo de investigación fue de nivel descriptivo, correlacional y explicativo porque se caracterizó por estudiar una situación con el fin de conocer el comportamiento de las variables. Es decir, la investigación estuvo dirigida a conocer la relación del Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

El presente informe de tesis de investigación se desarrolló en 6 capítulos.

El capítulo I, está conformado por el planteamiento del problema de investigación, ahí se detalló la fundamentación y formulación del problema, así como los objetivos,



justificación, delimitaciones y viabilidad de investigación.

El capítulo II, está conformado por el marco teórico, en el cual se detallaron los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y las definiciones conceptuales, así como también se expuso la hipótesis, las variables (generales y específicas), el sistema de variables y la operacionalización de las mismas.

El capítulo III, expone metodología de investigación, donde se explicó el nivel de investigación, tipo, el enfoque y diseño. Así como se ha definido la población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección, procesamiento y presentación de datos. Del mismo modo se expuso la selección y validación de los instrumentos de recolección de datos, prueba de normalidad y también las características del área de investigación.

El capítulo IV, da a conocer los resultados de la investigación tanto para la variable independiente y la dependiente, así como la contrastación de la hipótesis.

El capítulo V, se muestra la discusión de resultados con los diferentes autores relacionados a las variables de investigación.

El capítulo VI, se encuentra la bibliografía. Al finalizar se expone los anexos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, como consecuencia del proceso de descentralización, el rol de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ha cobrado relevante importancia para las iniciativas de desarrollo en el país. Bajo este panorama, el Control Interno, conforme a la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, tiene como objetivo promover la correcta y transparente ejecución de gastos, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos, para contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales. Siendo de esa manera, el control interno un elemento clave en el buen desempeño del proceso de contrataciones de



bienes y servicios, orientada a prevenir riesgos y promover la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión; así como resguardar los recursos del Estado y mitigar irregularidades o actos de corrupción.

El Gobierno Central, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales se constituyen en los principales compradores de bienes, servicios y obras en la economía nacional. Estas operaciones son de interés público y privado; que exponen a dichos procesos a un conjunto de riesgos afectos de controles internos deficientes. El control interno, es el elemento clave en el buen desempeño del proceso de adquisición de bienes y servicios, permite generar indicadores de eficiencia, eficacia y economía.

Sin embargo, en muchas Municipalidades Provinciales y locales, los Órganos de Control Interno no vienen cumpliendo dichas actividades, pudiendo observarse irregularidades y deficiencias relacionadas a los procesos de contrataciones de bienes y servicios por montos menores e iguales a 8 UITs, que se expresa de diversas formas y grados, ocasionando dificultades relacionados a la inadecuada programación de cuadro de necesidades, falta de control de los requerimientos que ingresan, solicitud de cotizaciones de bienes y servicios con observaciones y sobrevalorados, selección de proveedores que no reúnen los requisitos básicos para contratar con el estado, incumplimiento de entrega de bien y/o servicio, etc. Al no implementarse políticas y lineamientos de control interno en las adquisiciones directas no se cumplirán con el logro de los objetivos institucionales; por lo que será necesario contar con una administración estatal eficiente, eficaz, transparente y oportuna apoyada en la buena gestión de las compras públicas menores o iguales a 8 Unidades Impositivas Tributarias. El proceso de las compras públicas refleja materia permanente de discusión debido a que en su mayoría vienen siendo objeto de investigación



periodística, administrativa, fiscal inclusive judicial por deficiencias en la gestión o por irregularidades o presuntos actos de corrupción cometidos

En ese sentido el control interno influye directamente en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs para el logro de metas y objetivos institucionales. Es por ello, que es de suma importancia estudiar en que medida la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno adopta normas internas que regulan los procedimientos de la gestión de las compras directas en las adquisiciones directas de bienes y servicios como una herramienta de gestión que puede favorecer la mejora de los procesos y las operaciones internas a partir de la evaluación y propuesta de establecimiento de políticas de control en los aspectos más críticos de la gestión de las compras directas de bienes y servicios.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. PROBLEMA GENERAL.

¿De qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?

1.2.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

- ¿Cómo se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?
- ¿En qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?



- ¿Qué tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?

1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”

1.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La Evaluación de Riesgos se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.
- Las Actividades de Control tiene relación en un nivel importante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.
- La Supervisión de Control Interno se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.

1.4.1. TEÓRICA.

La investigación actual tuvo como base los aspectos teóricos aplicados a la estructura de control interno, por lo que nos permitió reconocer cuales son los principales impactos en las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios



menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, del mismo modo que tuvo como fin aportar conocimiento para plantear alternativas que mejore el proceso de control interno y se pueda implementar medidas de evaluación, control y supervisión de las adquisiciones directas en diversas entidades.

1.4.2. PRÁCTICA.

Los resultados de la presente investigación serán de mucha utilidad para la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, del mismo servirá como base para estructurar procedimientos de control interno en otras municipalidades con las mismas características, por lo que será considerada como herramienta de gestión.

La determinación del impacto del control interno en las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs, servirá para que la gestión municipal ejecute las medidas correctivas propuestas para evitar que exista problemas en la misma, así como mejorar las deficiencias de gestión dentro de sus operaciones compras de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno. Las recomendaciones de la actual investigación propondrán estrategias que ayuden a corregir los errores del problema planteado.



1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.5.1. OBJETIVO GENERAL.

Precisar de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Especificar como se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.
- Establecer en qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.
- Señalar que tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En el proceso de recolección se recolectaron estudios realizados por autores Internacionales, Nacionales y Locales que hacen referencia al tema mencionado, y en ese sentido citaremos los antecedentes siguientes:

García (2020) en su investigación titulada “Control interno y compras públicas menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019”, la misma llegó a las siguientes conclusiones: El control interno y las compras públicas menores se relacionan moderadamente con un $Rho=0.542$, los trabajadores no cuentan con capacitaciones sobre control interno para mejorar el nivel de compras públicas menores a 8 UITs, así como tampoco existe un buen ambiente de control teniendo en consideración los procedimientos y conductas para establecer las compras públicas menores requeridas. Hace falta que los trabajadores posean conocimiento y capacitación sobre evaluación de riesgo que permitan mejorar el nivel de las compras públicas menores, del mismo modo la Evaluación periódica sobre los procesos de control interno con el propósito de detectar las falencias y fortalezas en la realización de las compras, es ineficiente.

Toledo (2019) En su investigación titulada: “Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y Modelos de Gestión en Sociedades del Estado” tiene como objetivo general: Analizar el Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y un modelo de Gestión para Sociedades del Estado que brindan servicios. Y llegó a las siguientes conclusiones : Se pudo identificar, en primer lugar, que los modelos de gestión contemporáneos le dan importancia al control interno dentro de una



organización y la auditoría interna surge de la necesidad de reforzar las áreas de control interno dentro de las organizaciones para disminuir y evitar riesgos, lo que logra una gestión eficiente si se implementa correctamente; que es lo que requiere el diseño de estructuras en las empresas públicas para que éstas logren sus objetivos a través de la una gestión integral, minimizando así los desvíos. El concepto de "resultados" varía notablemente entre las distintas instituciones públicas y destacan la dificultad de determinar y evaluar los resultados de la acción estatal como una de las características que diferencian la gestión del sector público de la del privado.

Arribasplata (2018) en su tesis titulada “Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016” planteó el objetivo general: Establecer en qué medida las actividades de control gerencial contribuyeron en la ejecución de las contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs, llevadas a cabo por la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca durante el año 2016. Investigación que le llevó a las siguientes conclusiones: Los principales riesgos a los que se expusieron las contrataciones iguales o inferiores a ocho (8) UITs, en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, fueron fraccionamiento, carentes criterios para elección adecuada del proveedor y falta de mecanismos para sancionar a los proveedores que incumplen el plazo de atención en sus prestaciones. Las actividades de control gerencial, implementadas contribuyeron a generar mayor orden en este tipo de contrataciones, señalando los pasos a seguir durante el proceso, asegurando mecanismos de autorización y aprobación, cautelando mejores precios en los bienes y servicios contratados, verificando la calidad de estos a través de la emisión de comunicaciones de conformidad por parte del área solicitante. Las actividades de control gerencial conceden una seguridad razonable de transparencia y buen uso de



recursos económicos públicos en la entidad, no obstante, debe considerarse que aún cuentan con falencias que impiden gestionar los riesgos de fraccionamiento y elección subjetiva del proveedor, así como el aseguramiento de que la Directiva implementada por la entidad sea cabalmente cumplida.

Ríos (2018) en su investigación titulada : “Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UITs del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017”, planteó el objetivo general : Establecer la incidencia entre el control interno y su impacto en las adquisiciones hasta 8 UITs del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017, por lo cual llegó a las siguientes conclusiones : Con un coeficiente de correlación (valor “r”) de 0.764, se concluye que la incidencia entre las variables es positiva considerable, lo que se traduce en que: mientras más baja sea el nivel de control interno de la entidad, más baja será la efectividad de las adquisiciones de hasta 8 UITs. Se llegó a concluir que esta calificación era dada, debido a que gran parte de los trabajadores no poseen características ni capacidades suficientes como para poder hacer frente a un problema, así como el hecho, de que internamente, se carece de medidas de contingencia para combatir los riesgos que se fueran a suscitar. Se evidenció un bajo nivel de efectividad en las adquisiciones de hasta 8 UITs realizadas por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, ello debido a que gran parte de los trabajadores manifestaron que la institución carece de las aptitudes como para poder cumplir en un 100% cada una de las certificaciones realizadas por la Oficina de Planificación y Presupuesto, siendo otro de los problemas que se han evidenciado, que las cotizaciones que se efectúan respecto a los bienes y/o servicios no son necesariamente acertados, es decir, no guardan coherencia con los precios reales vigentes en el mercado.



Musaja (2017) En su investigación titulada “Sistema de control interno y su influencia en el proceso de contratación de obras de la Municipalidad Provincial de Chucuito - Juli, períodos 2015 – 2016”, con el objetivo general : Analizar la Influencia del Sistema de Control Interno en el cumplimiento de metas en el proceso de Contratación de Obras en la Municipalidad Provincial de Chucuito– Juli, períodos 2015 – 2016, concluyó que : En cuanto al cumplimiento de metas del proceso de contratación de obras y conocimiento del sistema de control interno en la sub gerencia de logística y patrimonio se presentan desconocimiento e incumplimiento en la metas, así también el autor nos muestra que existe una inadecuada programación del PAC (Plan Anual de Contrataciones) respecto a obras en la entidad puesto que el 83% de trabajadores considera que “NO” se cumple con lo programado, se muestra también que el 83% de trabajadores considera que con una adecuada aplicación del sistema de control interno, el gasto del presupuesto en obras sería menor, y un 27% considera que “NO” necesariamente sería menor por lo que finalmente concluyó que con un adecuado sistema de control interno se evitarían las ampliaciones de plazo solicitadas por las empresas contratistas o consorcios , el sistema de control interno actual es deficiente en las contrataciones de obras, lo cual incide desfavorablemente en la ejecución de obra.

Poaquiza (2016) en su investigación titulada: “El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos”, planteó el siguiente objetivo principal: Diagnosticar el Control Interno en la gestión administrativa y financiera, para minimizar el retraso de los procesos y ejecución de obras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos. Por lo que se llegó a las siguientes conclusiones: se pudo constatar que los procesos de control interno que se ejecutan en la gestión



administrativa son deficientes debido a que existe retrasos en la entrega de pliegos para la adquisición de un bien o servicio con compras públicas debido a la falta de comunicación entre departamentos o por la mala planificación de tiempos de entrega lo que provoca que no se pueda presupuestar todos los gastos a incurrir y a la mano de obra a invertir. Al aplicar únicamente el mismo proceso cotidiano no se ha obtenido buenos resultados lo que afecta al desarrollo y ejecución de las obras públicas, no existen controles internos administrativos y financieros los cuales impiden que la información sea actualizada y por consiguiente su presentación sea veraz, oportuna y adecuada.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. CONTROL INTERNO

Como control interno se conoce al contexto en que se desenvuelven las organizaciones, como un proceso mediante el cual se asienta el estilo de gestión con el que deberán ser administradas, permiten detectar posibles inconvenientes dentro de los procesos organizacionales, convirtiéndose en una ayuda dentro de la toma de decisiones, garantizando de esta manera un adecuado cumplimiento de los objetivos inicialmente establecidos (Serrano, Señalín, & Vega, 2017).

El Control Interno es un proceso que debe ser ejecutado por el directorio, la gerencia y el personal, es decir, por toda la compañía. Está diseñado principalmente para proveer una seguridad razonable acerca de los objetivos operacionales de reporte y de cumplimiento de la entidad (Acosta, 2020).

El control interno, es un proceso integrado a los procesos de la Organización, una serie de acciones que están presentes en las actividades y que son



inherentes a la dirección que ejerce la administración. Los controles internos no son solamente manuales de políticas y formatos. El control interno es ejecutado por personas, en cada nivel de la Organización, el consejo directivo, la administración, los auditores internos y el resto del personal de una entidad; cada una con responsabilidades importantes para que el control interno sea efectivo. Son las personas de una entidad quienes lo desarrollan a través de lo que dicen y lo que hacen, son quienes establecen el direccionamiento estratégico y ponen en marcha las acciones para lograrlo, convirtiéndose así, en el factor más importante de un sistema de control interno (PWC, 2013).

2.2.2. OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO PARA EL SECTOR PÚBLICO.

El control interno ha sido reconocido como una herramienta para que la dirección de todo tipo de organización, obtenga una seguridad razonable para el cumplimiento de sus objetivos institucionales y esté en capacidad de informar sobre su gestión a las personas interesadas en ella, la Administración Pública es la institución integrada por los organismos que conforman la Rama Ejecutiva del Poder Público y por todos los demás organismos y entidades de naturaleza pública que de manera permanente tienen a su cargo el ejercicio de las actividades y funciones administrativas o la prestación de servicios públicos del Estado; esa gestión debe regirse por los principios constitucionales y legales vigentes (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Los objetivos del Control Interno para el Sector Público son los siguientes:



- a) **Gestión Pública.** Busca promover la efectividad, eficiencia y economía de las operaciones y calidad en los servicios. Este objetivo está relacionado con los controles internos que adopta la entidad pública para asegurar que se ejecuten las operaciones, de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía.
- b) **Lucha Anticorrupción.** Busca proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, dispendio, uso indebido, acto irregular o ilegal. Este objetivo está relacionado con las medidas adoptadas por la entidad pública para prevenir o detectar operaciones no autorizadas, acceso no autorizado a recursos o apropiaciones indebidas.
- c) **Legalidad.** Busca cumplir las leyes, reglamentos y normas gubernamentales.
- d) **Rendición de Cuentas y Acceso a la Información Pública.** Busca elaborar información válida y confiable, presentada con oportunidad. Este objetivo está relacionado con las políticas, métodos y procedimientos dispuestos por la entidad pública para asegurar que su información elaborada sea válida y confiable y revelada razonablemente en los informes (Contraloría General de la República, 2014).

Según las Normas de Control Interno del sector público, el concepto de control abarca lo siguiente: “Proceso integral efectuado por el titular, funcionarios y servidores de una entidad, diseñado para enfrentar los riesgos y para asegurar que se alcancen los siguientes objetivos gerenciales:



- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como en la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido de los mismos y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación que pudiera afectarlos.
- Cumplir con la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover que los funcionarios o servidores públicos cumplan con rendir cuentas sobre la misión u objetivo que les haya sido encargado, así como sobre los fondos y bienes públicos que les hayan sido asignados” (Ley N° 28716, 2006).

2.2.2.1. Principios de control interno del sector público

En su ejercicio debe contemplar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales, en consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando, por lo que se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas entidades y se cumplirá en toda la escala de la estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de



funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal. En un sentido amplio, incluye, por consiguiente, controles que pueden ser contables o administrativos (Gamboa, Puente, & Vera, 2016).

Los principios de control interno según el modelo COSO son:

- Entidad comprometida con integridad y valores.
- Independencia de la supervisión del Control Interno.
- Estructura organizacional apropiada para objetivos.
- Competencia profesional.
- Responsable del Control Interno.
- Objetivos claros.
- Gestión de riesgos que afectan los objetivos.
- Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.
- Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno.
- Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.
- Controles para las TIC para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.
- Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos.
- Información de calidad para el Control Interno.
- Comunicación de la información para apoyar el Control Interno.
- Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno.
- Evaluación para comprobar el Control Interno.



- Comunicación de deficiencias de Control Interno (Gobierno Regional de Piura, 2013).

2.2.2.2. Sistema de control interno-sci

Se denomina sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado (Ley N° 28716, 2006).

Para la gestión administrativa moderna, el comprender de forma adecuada la importancia de un Sistema de Control Interno se constituye en un factor clave en el objetivo de utilizar de forma eficiente y eficaz los recursos disminuyendo las pérdidas por diversas causas como desvíos y despilfarros, fraudes, entre otros. Por lo que se considera que todas las empresas deben tener un adecuado control interno, debido a que gracias a su correcta gestión también se puede evaluar la calidad de la tarea administrativa (Serrano, Señalín, & Vega, 2017).

2.2.2.3. IMPLEMENTACIÓN DEL SCI

La Directiva N° 013-2016-CG/PROD, aprobada con RC N° 149-2016-CG, establece el modelo de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en las entidades del Estado, que comprende las fases de planificación, ejecución y evaluación, constituida cada una de ellas por etapas y estas últimas por actividades. Las entidades deben iniciar o complementar su Modelo de implementación observando en qué etapa y fase se encuentran, de tal manera



que cada entidad culmine la implementación. A continuación, se muestra sus fases y actividades:

- 1. Suscribir acta de compromiso.** En este primer paso los Titulares y la Alta Dirección de la entidad, se comprometen a implementar el Sistema de Control Interno y a conformar el Comité.
- 2. Conformar Comité de Control Interno.** El titular de la entidad aprueba mediante Resolución o equivalente la conformación del Comité de Control Interno. Tienen la tarea de conducir la implementación del SCI.
- 3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno.** En esta etapa se busca explicar al interior de la organización la importancia de la implementación del SCI y de los beneficios que traen para la institución y para los trabajadores.
- 4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI.** El Comité de Control Interno elabora un programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI, que debe ser aprobado por el titular, el cual definirá los objetivos, alcance y actividades.
- 5. Realizar el diagnóstico del SCI.** Se realiza el diagnóstico y el informe con los resultados del estado situacional del SCI, en el cual se identifican brechas mediante el análisis de controles, procesos y de la identificación de riesgos en la entidad.
- 6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI.** Se elabora un plan de acción sobre la base de los resultados encontrados en el diagnóstico. Es necesario definir los objetivos, responsable, las acciones, plazos y recursos necesarios.



- 7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo.** El titular de la entidad dará visto bueno al plan. Cada área, dependencia o unidad orgánica deberá implementar las actividades del plan de trabajo, en su quehacer diario.
- 8. Elaborar reportes de evaluación respecto a la Implementación del SCI.** Cada tres meses, el Comité realizará reportes de evaluación de la ejecución del plan de trabajo, se enviarán al titular de la entidad y se registrarán en la aplicación de Seguimiento y Evaluación del SCI.
- 9. Elaborar un informe final.** El Comité de Control Interno realizará un informe final al terminar el proceso de implementación del Sistema de Control Interno y se enviará al titular de la entidad.
- 10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI.** Finalmente, se buscará alcanzar un nivel de mejora continua del SCI, aprendiendo de los reportes de evaluación para alcanzar mejores resultados y afianzar las fortalezas de la entidad (El Peruano, 2016).

2.2.2.4. Informe COSO

El Informe COSO es un documento que su contenido está dirigido a la implantación y gestión del Sistema del Control Interno, ha sido de gran aceptación desde su primera publicación en 1992. El Informe COSO se ha convertido en la mejor práctica y el estándar de referencia para todo tipo de empresas públicas y privadas. “Es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las categorías: Eficacia y eficiencia de las



operaciones; fiabilidad de la información financiera; cumplimiento de la leyes y normas que sean aplicables” (COSO, 2017).

El informe COSO, es el resultado de la investigación de un grupo de trabajo integrado por la Comisión Treadway con el objetivo de definir un nuevo marco conceptual de Control Interno capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que se utilizan sobre este tema. En Estados Unidos de América, el Informe COSO ha permitido que académicos, legislativos, directores de empresas, auditores internos y externos y líderes empresariales tengan una referencia conceptual común de lo que significa el Control Interno, no obstante las diferentes definiciones y conceptos que sobre este tema existen (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Para una mayor comprensión de las normas de control interno, debemos primeramente revisar el Informe COSO (Committee of sponsoring organizations of the treadway commission), el mismo que resume en: la existencia del ambiente de control, evaluación de riesgo, actividades de control gerencial, sistemas de información y comunicación y actividades. Todo ello, como parte de la aplicación en la dinámica institucional, donde los funcionarios y servidores públicos, tienen la responsabilidad de aplicarlos y evaluarlos, bajo la búsqueda de la eficacia (lograr los resultados óptimos del plan de objetivos y metas institucionales), eficiencia (realizar el acto de gestión en estricto cumplimiento de las normas y regulaciones) y obtener la efectividad (siendo satisfecho las expectativas de los gestores y servidores públicos, en el marco de las transparencia de la administración de los recursos públicos). Por otro lado, el enfoque del Informe COSO, radica básicamente en que los procesos de



gestión, son realizados por el Consejo Directivo, la Administración y el Personal de la entidad, el cual a mérito de la existencia del diseño de control interno, se realiza la búsqueda de proporcionar un grado de seguridad razonable a fin de lograr los siguientes objetivos: confiabilidad de la información financiera y de gestión, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento de las regulaciones (Flores & Miñano, 2009).

2.2.2.4.1. Componentes del control interno- modelo coso

El control se encuentra compuesto por cinco aspectos que se encuentran interrelacionados y que tienen su origen en la gestión administrativa de las organizaciones, además de encontrarse integrado a los procesos administrativos; estos también pueden ser considerados como un conjunto de normas que se utilizan en la medición del control interno, ayudan a determinar su eficacia y eficiencia (Serrano, Señalin, & Vega, 2017)

La estructura del modelo COSO está conformada por cinco componentes:

1. Ambiente de Control
2. Evaluación de Riesgos
3. Actividades de Control
4. Información y Comunicación
5. Supervisión.



Figura 1: Componentes de la estructura del modelo COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway).

A. Ambiente de control

Entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión Escrupulosa (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización. Ejemplos: Declaración de Misión, Visión y Valores. Código de ética institucional suscrito por la Alta Dirección. Planes aprobados. Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado y autorizado. Estructura orgánica - Organigrama. Manuales de Perfiles de Puesto-MPP actualizado, aprobado y vinculado al PEI (Plan Estratégico Institucional) y al ROF (Reglamento de Organización y Funciones) (Reemplaza al MOF- Manual de Organización y Funciones) actualizado. Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) actualizado y aprobado. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado y aprobado. Reglamento Interno de Trabajo aprobado y actualizado. Procedimiento de reclutamiento,



selección y contratación de personal. (Contraloría General de la República, 2016).

B. Evaluación de riesgos

Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución. Ejemplos: Lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección. Establecer procedimientos para la administración de riesgos. Inventario de riesgos a nivel entidad. Matriz de riesgos (probabilidad e impacto). Definir en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos. Reportes del monitoreo (Contraloría General de la República, 2016).

C. Actividades de control

Las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Se refieren a aquellas políticas y procedimientos establecidos por la entidad para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad. Ejemplos: Procedimientos de autorización y aprobación de procesos y actividades documentados en normas internas. Procesos de la entidad diseñados, documentados e implementados - Mapa de procesos. Matrices de segregación de funciones de procesos claves: Realización de la operación,



actividades de control, custodia, registro de la operación. Reporte de arqueos, inventarios físicos, procesos de adquisiciones, reportes de personal u otros actos de verificación de data sensible efectuados periódicamente. Políticas y procedimientos documentados para la administración de los sistemas de información (Contraloría General de la República, 2016).

D. Información y comunicación

La información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Se refiere a la información (interna y externa) que requiere la entidad para llevar a cabo las responsabilidades de control interno que apoyen el logro de sus objetivos. Ejemplos: Políticas y procedimientos que garantizan el adecuado suministro de información al personal de la entidad para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades. Procedimientos documentados para el funcionamiento de los sistemas de información. Información interna (Intranet, boletines, revistas, folletos, periódicos murales) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades. Información externa (Portal web institucional, Portal de transparencia, etc.) confiable y oportuna para el desarrollo de las actividades (Contraloría General de la República, 2016).

E. Supervisión

La totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones



independientes o ambas actuaciones a la vez (Municipalidad de Moyobamba, 2017).

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua. Ejemplos: Lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para desarrollar acciones de prevención y monitoreo. Registro de deficiencias reportadas por el personal. Procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento. Registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado (Contraloría General de la República, 2016).

2.2.2.5. Marco legal del control interno del sector público

En el desarrollo de la gestión de control interno para el sector público peruano se enmarcan las siguientes disposiciones legales y normativas:

A. Constitución Política del Perú- Art. 82°. Establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control.

B. Ley N° 28716 Ley de Control Interno de las entidades del Estado. Establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno gubernamental.

C. Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. Regula el ámbito, organización,



atribuciones y funcionamiento del SNC (Sistema Nacional de Control) y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema; conceptualiza las definiciones del SNC.

D. RC N° 320-2006-CG Normas de Control Interno. Precisa la estructura de Control Interno como el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas (incluyendo la actitud de la Dirección) que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen sus objetivos. Asume el enfoque COSO como marco conceptual.

E. Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (RC N° 458-2008-CG). Provee lineamientos, herramientas y métodos para la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno establecido en las Normas de Control Interno.

F. Ejercicio del Control Preventivo por la CGR (Contraloría General de la República) y OCI (Órgano de Control Interno) (RC N° 119-2012-CG). Dispone que el SNC priorice las labores de control preventivo que tienen la finalidad de identificar y administrar los riesgos por parte del titular de la entidad, contribuyendo en forma efectiva y oportuna, desde la función de control, al logro de los objetivos nacionales.

G. Ley N° 29743 que modifica el artículo 10 de la ley N° 28716. Según el orden de jerarquía, las normas vigentes han orientado la implementación del Control Interno en las entidades públicas. La CGR ha promovido el desarrollo progresivo emitiendo instrumentos técnicos con el fin de que las entidades puedan disponer de mayores elementos para el fortalecimiento del Control Interno.



2.2.3. ADQUISICIONES DIRECTAS MENORES A 8 UITs (UNIDAD IMPOSITIVA TRIBUTARIA)

La contratación pública es el proceso a través del cual una entidad pública se abastece de bienes, servicios y obras de manera oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, para la satisfacción de una finalidad pública en busca de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

De acuerdo al Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado las Compras Directas son los procedimientos que excepcionalmente, faculta a las entidades contratar directamente con un determinado proveedor, según los supuestos previstos en el art. 27 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225, 2019).

Las Contrataciones Directas, es una de las diferentes formas que tiene el Estado Peruano, para poder realizar compras de bienes, servicios, obras o consultorías de algún proveedor, y se hace uso de esta modalidad, cuando las entidades públicas necesitan realizar contrataciones con proveedores de forma directa, sin tener en cuenta los diversos procedimientos que se tiene que realizar con las otras modalidades, se hace uso de esta modalidad en circunstancias especiales, las cuales están consideradas en la Ley de Contrataciones y su reglamento. Para ser consideradas en las contrataciones directas, es importante que los proveedores cumplan con los siguientes requisitos:

- Contar con el RNP (Registro Nacional de Proveedores).

Estar Inscrito en el registro de participantes, mediante el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado).

- Realizar los pagos por los derechos correspondientes.



- No estar impedido por Ley para realizar los contratos con el Estado (Ley N° 30225, 2019).

Es importante señalar que en las contrataciones directas menores a 8 UITs, no requiere de un proceso de selección, ya que se realiza la contratación inmediata al proveedor en situaciones especiales, las cuales son consideradas en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones con el Estado. Es necesario mencionar que los requisitos anteriormente mencionados no son indispensables cumplirlos, cuando la institución pública realice un contrato con un proveedor en una situación de emergencia (Quispe & Sanchez, 2019).

2.2.3.1. Principios de las contrataciones del estado

Los procesos de contratación regulados por la Ley y su Reglamento se rigen por los principios que a continuación se enumeran; sin perjuicio de la aplicación de otros principios generales del derecho público. Estos principios están contemplados en el artículo 4) de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF

- **Promoción del Desarrollo Humano.** No dejar de lado al hombre que es el beneficiario final. Todo proceso debe satisfacer necesidades y a la vez cumplir metas y objetivos, lo que impacta en la población social
- **Moralidad.** Los actos referidos a las contrataciones deben caracterizarse por su honradez, veracidad, intangibilidad, justicia y probidad.
- **Libre Concurrencia y Competencia.** Fomentar la participación (en términos positivos), a diferencia de competencia que es no discriminar (lo negativo).



- **Imparcialidad.** Se adoptarán en estricta aplicación de la Ley y el Reglamento; así como en atención a criterios técnicos que permitan objetividad en el tratamiento a los postores.
- **Razonabilidad.** Para los factores de evaluación.
- **Eficiencia.** Los bienes, servicios u obras que se contraten, deben reunir los requisitos de calidad, precio, plazo de ejecución y entrega y deberán efectuarse en las mejores condiciones en su uso final.
- **Publicidad.** Transparencia, SEACE.
- **Transparencia.** Toda contratación deberá realizarse sobre criterios y calificaciones objetivas, sustentadas y accesibles a los postores.
- **Economía.** Se aplicarán los criterios de simplicidad, austeridad, concentración y ahorro en el uso de los recursos, en las etapas de los procesos de selección y en los acuerdos y resoluciones recaídos.
- **Vigencia Tecnológica.** Los bienes, servicios u obras deben reunir condiciones de calidad y modernidad tecnológica para cumplir fines requeridos, desde el mismo momento en que son contratados.
- **Trato Justo e Igualitario.** Todo postor de bienes, servicios u obras debe tener participación y acceso para contratar con las Entidades en condiciones semejantes a las de los demás.
- **Equidad.** Tiene una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio.
- **Sostenibilidad Ambiental.** Compras verdes. No generar impacto ambiental negativo (OSCE, 2012).



2.2.3.2. Dimensiones de las adquisiciones directas menores a 8 uits

A. Programación

En el primer semestre de cada año fiscal, durante la fase de programación y formulación presupuestaria, las áreas usuarias de las Entidades deben programar, en el Cuadro de Necesidades, sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convocará en el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando, para tal efecto, las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios en general y consultorías. Para elaborar el Cuadro Consolidado de Necesidades, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, consolida y valoriza las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías, etc. (OSCE, 2017).

El presupuesto al formularse en base al Programa de Operaciones, permite identificar los objetivos de gestión y a las unidades responsables del cumplimiento de estos, así como las asignaciones presupuestarias que permite obtener los recursos necesarios para el desarrollo de actividades o proyectos ligados a los Programas Presupuestarios. Constituye una verdadera guía de acción que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas (Alendre, 2012).

La formulación de requerimiento es la solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de una Entidad. La formulación del requerimiento da inicio al proceso de contratación y determina, en gran medida, el éxito del mismo. El requerimiento debe contener



las Especificaciones Técnicas en el caso de bienes, Términos de Referencia en el caso de servicios o Expediente Técnico en el caso de obras; además, debe incluir los requisitos de calificación que correspondan según el objeto de la contratación (OSCE, 2017)

B. Gestión

La gestión permanente de la estrategia de adquisiciones puede cambiar conforme la situación del mercado en cada momento, no hay verdades eternas, la entidad debe tener una unidad de estudios, evaluación y formulación de la política de compras y contrataciones que debe ser revisada permanentemente. Como complemento a estas políticas es importante un reglamento o disposiciones de Licitaciones simples y directa, que da autonomía al gestor público pero que también fomenta la transparencia, la competitividad, la responsabilidad por resultados y la rendición de cuentas. Además de la selección y contratación es importante la gestión de la logística, estoques y distribución. Hay que apurar siempre el costo financiero del estoque y buscar su reducción con un giro más rápido haciendo programación de compras, entregas y *just in time*, que es tener el bien disponible para utilización solamente cuando lo necesite, bajando los costos de almacenamiento (Pimienta, 2002).

C. Ejecución Contractual

El contrato deberá celebrarse por escrito y se ajustará a la proforma incluida en las Bases. El Reglamento señalará los casos en que el contrato puede formalizarse con una orden de compra o servicio. Los contratos regulados por la presente norma incluirán necesariamente y bajo responsabilidad cláusulas referidas a:



- Garantías
- Solución de controversias.
- Resolución de contrato por incumplimiento.

Los contratos de bienes y servicios culminan con la conformidad de recepción de la última prestación pactada y el pago correspondiente, la misma que será elaborada y presentada a la Entidad por el contratista, según los requisitos señalados en el Reglamento, debiendo aquélla pronunciarse en un plazo máximo fijado también en el Reglamento bajo responsabilidad del funcionario correspondiente. De no emitirse resolución o acuerdo debidamente fundamentado en el plazo antes señalado, la liquidación presentada por el contratista se tendrá por aprobada para todos los efectos legales. El expediente de contratación se cerrará con la culminación del contrato (Ley N° 30225, 2019).

Dentro del procedimiento de ejecución contractual tenemos:

- Suscripción
- Garantías
- Adelantos
- Adicionales y reducciones
- Ampliac.y prórrogas
- Subcontratación
- Intervención Económica de Obra
- Resolución
- Penalidades
- Recepción
- Liquidación o conformidad (Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 2018).



2.2.3.3. Marco legal de las adquisiciones directas menores a 8 UITs

En el marco normativo y legal relacionado con las adquisiciones directas menores a 8 UITs tenemos los siguientes:

A. Constitución Política del Perú- Art 76°

Estipula que las obras y la adquisición de suministros con utilización de fondos o recursos públicos se ejecutan obligatoriamente por contrata y licitación pública, así como también la adquisición o la enajenación de bienes. La contratación de servicios y proyectos cuya importancia y cuyo monto señala la ley de Presupuesto se hace por concurso público. La ley establece el procedimiento, las excepciones y las respectivas responsabilidades.

B. Ley N° 30225: Ley de Contrataciones del Estado- D.L. N° 1017.

La presente Ley tiene por finalidad establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos y tengan una repercusión positiva en las condiciones de vida de los ciudadanos. Dichas normas se fundamentan en los principios que se enuncian en la presente Ley (Ley N° 30225, 2019).

C. Excluidos de la supervisión del OSCE 30225

Las contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias, se encuentran dentro de los supuestos excluidos del ámbito de aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, si se encuentran bajo la supervisión del Organismo Supervisor de



las Contrataciones del Estado – OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado) (Ley N° 30225, 2019).

D. Situaciones excepcionales para hacer contratación directa

Es un tipo de contratación excepcional que establece el trato directo de una entidad pública con un proveedor solo en los siguientes casos:

- Contratación con otra entidad pública.
- Situación de emergencia ocasionada por catástrofes naturales o que afecten la seguridad nacional.
- Ante casos de desabastecimiento comprobado que afecte las operaciones estatales
- Contrataciones con carácter secreto requeridas por las fuerzas armadas, policía nacional o servicios de inteligencia.
- Cuando los bienes o servicios sean propiedad exclusiva de un proveedor único.
- Servicios personalísimos prestados por personas naturales.
- Publicidad estatal en medios de comunicación.
- Servicios de consultoría que vienen a continuar o actualizar un trabajo anterior realizado por un consultor individual. No aplica a consultorías de obras.
- Contratación de bienes y servicios para la investigación y experimentación científica o tecnológica.
- Arrendamiento o adquisición de bienes inmuebles para las Instituciones Públicas.
- Servicios especializados de asesoría legal.



- Contrataciones para garantizar la continuidad urgente de un proyecto cuyo contrato anterior sea declarado nulo o no resuelto.
- Servicios educativos de capacitación (Ley N° 30225, 2019).

E. Organismo supervisor de contrataciones del Estado – OSCE

Es el órgano encargado de resolver, en última instancia administrativa, las controversias que surjan entre las Entidades y los postores durante el proceso de selección, así como de aplicar sanciones de suspensión o inhabilitación a proveedores, postores y contratistas por infracción de las disposiciones de la Ley, su Reglamento y demás normas complementarias (OSCE, 2020).

Las funciones del OSCE son las siguientes:

- Velar y promover el cumplimiento y difusión de la normativa;
- Emitir Directivas (aplicación de la normativa);
- Resolver asuntos de su competencia en última instancia administrativa;
- Supervisar procedimientos de contratación al amparo de la presente ley (antes: cualquiera que sea el régimen utilizado);
- Absolver consultas (gratuitas para las Entidades);
- Administrar y operar el RNP y el SEACE;
- Designar árbitros y resolver recusaciones. Organizar y administrar arbitrajes (ya no conciliaciones)
- Aplicar sanciones a proveedores inscritos en el RNP;
- Comunicar transgresiones a la Contraloría (indicios de perjuicio económico o delito)
- Promover la Subasta Inversa;



- Desconcentrar sus funciones en sus órganos de alcance regional o local;
- Proponer estrategias y realizar estudios (Ministerio Público Fiscalía de la Nación, 2018).

2.3. MARCO CONCEPTUAL

ADQUISICIONES DIRECTAS

Aquellas transacciones para la adquisición de un bien o servicio que, por el monto, no requiere realizar una licitación sino se tramita bajo un cartel con las características del producto o servicio que se va adquirir. (Universidad Continental, 2017).

CANALES DE COMUNICACIÓN

Son el soporte mediante el que se transmite el mensaje desde el emisor hasta el receptor. Circulares, internet, teléfono, e-mail, sms, radio, prensa, televisión. (Oscar, et al , (s.f.))

CLÁUSULAS CONTRACTUALES

Una cláusula en un contrato es un documento por lo general escrito, en el que se establecen condiciones y posiciones acerca de un acuerdo determinado. (Ladrón, 2019, p.153)

CONFORMIDAD CONTRACTUAL

La exacta correspondencia, adecuación o identidad entre la prestación prevista en el programa contractual y la efectivamente ejecutada por el deudor-vendedor. (Castilla, 2020)

CONTROL PRESUPUESTARIO

Es un seguimiento en relación a los egresos respecto a los créditos presupuestarios y sus modificaciones. (Mostajo, 2002)



DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN

Se trata de la capacidad de un servicio, de unos datos o de un sistema, a ser accesible y utilizable por los usuarios (o procesos) autorizados cuando estos lo requieran. Supone que la información pueda ser recuperada en el momento en que se necesite, evitando su pérdida o bloqueo. (Domingo, 2019)

ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Se denomina estructura de control interno al conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas, respecto a qué nivel están lográndose los objetivos. (CGR, (s.f.))

ÉTICA INSTITUCIONAL

Constituye un conjunto de aspiraciones morales, normas, costumbres, creencias y otros, que dan forma a la cultura organizacional de una institución. (Perales, 2008)

EVALUACIÓN DE OPERACIONES

Todo aquel monitoreo tendiente a determinar los éxitos o logros de un programa o actividades a ejecutar. (Van, 2016, p. 57)

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Conjunto de documentos en el que aparecen todas las actuaciones referidas a una determinada adquisición o contratación. (Villanueva, 2016)

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

Instrumento de gestión que obedece, en forma estricta y exclusiva, a la satisfacción de las necesidades de la entidad. (OSCE, 2009)

PLAN DE ADQUISICIÓN

Herramienta de planeación que permite a las Entidades Estatales



indistintamente de su régimen de contratación, facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios. (Correa, 2002)

POLÍTICAS DE CONTROL

Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo, con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una entidad pública. (CGR, (s.f.))

PROCESOS DE ADQUISICIÓN

Conjunto de actividades para seleccionar proveedores, establecer términos y condiciones, así como negociar contratos. Las adquisiciones tienen que ver con obtener todos los productos y servicios que son necesarios para que una organización funcione. (Actualidad Empresarial, 2014)

PROCESOS DE CONTROL

Acciones que permite a los directivos medir, comparar y corregir las actividades de la organización con la finalidad de cumplir con los objetivos marcados y desarrollar adecuadamente los planes establecidos. (Schmidt, M. et al., 2018)

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA

En el ámbito de la contabilidad, el derecho financiero y otros afines existe el principio presupuestario que exige a la dependencia o entidad de que se trate la inclusión anticipada de todos los posibles gastos en que se incurrirá durante un período o proyecto. (Ley N°28708, 2010)

PROCESOS DE CONTROL

Las políticas, procedimientos y actividades, los cuales forman parte de un enfoque de control. (COSO, 2017)



RESPONSABILIDAD DE SUPERVISIÓN

Valor que lleva a los trabajadores de una entidad a ejercer control sobre las actividades que estos realizan o en las acciones a su alcance con el fin de preservar la transparencia de las operaciones. (Acosta, 2020)

RESPUESTA AL RIESGO

Este proceso desarrolla las opciones y acciones para mejorar las oportunidades y reducir las amenazas que perjudiquen a la consecución de los objetivos de la institución. (Baños, 2017)

RIESGO

El riesgo se conceptualiza como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas. (COSO, 2017)

SEGUIMIENTO DE OPERACIONES

Muestra la salud de sus operaciones en tiempo real. Permite supervisar el funcionamiento de forma preventiva y asegurarse de que el proyecto está cumpliendo las especificaciones. (COSO, 2017)

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO

El presupuesto público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos de recursos públicos, según las políticas del presupuesto público. (MEF, 2021)

VALORACIÓN DE RIESGOS

Permite la identificación y el análisis de los riesgos que enfrenta la institución para la consecución de los objetivos, tanto de fuentes internas como externas relevantes. (COSO, 2017)



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.

La investigación titulada “Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. Se realizó en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla RUC N° 20198821951, ubicado en la plaza de armas s/n cercado (local del municipio) en el distrito de Paucarcolla, Provincia Chucuito – Juli y Región Puno.

Ubicación. Paucarcolla; distrito de la provincia de Puno, ubicado a una altitud de 3849 m.s.n.m a una distancia de 16.5 km de la ciudad de Puno hallada en Latitud: 15° 44' 42" Sur Longitud: 70° 3' 23" Oeste; cuyos límites son:

- Este: Con el Lago Titicaca
- Oeste: Vilque
- Norte: Anexo Moro y San Román
- Sur: Puno

El distrito de Paucarcolla cuenta con una superficie 17.500.00 hectáreas siendo en kilómetros cuadrados 175.00 km².

En la época Republicana, el distrito de Paucarcolla fue creado mediante Decreto Legislativo N° 12103 del 2 de mayo de 1854, estando de Presidente de la República el Gran Mariscal Don Ramón Castilla.

3.2. PERÍODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La investigación tuvo una duración de un año con tres meses.



3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

3.3.1. Población

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones. Es la totalidad del fenómeno a estudiar, donde las entidades de la población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (Sampieri, 2003).

En el presente trabajo de investigación se realizó tomando como universo a 47 trabajadores de las áreas de los órganos siguientes de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, como son: Órgano de asesoramiento, órgano de control. Así como de la oficina de administración general y la subgerencia de infraestructura de desarrollo urbano rural como se detalla a continuación:

Tabla 1: Población; todos los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

ÁREAS Y SUB ÁREAS	TRABAJADORES
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO	
Oficina de Planificación y Presupuesto	3
Asistente Administrativo I	3
Asistente Administrativo II	2
ÓRGANO DE CONTROL	
Oficina de control institucional	2
Oficina de supervisión y liquidación de obras	3
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	
Jefe de la Sub Gerencia de Logística	1



Asistentes de la Sub Gerencia de Logística	2
Encargado de almacén central	1
*Almacén	4
Encargado del control Patrimonial	1
*Patrimonio	2
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL	
Unidad de obras públicas	4
Unidad de estudios y proyectos	4
Unidad del área técnica Municipal ATM	4
Unidad de equipo mecánico	3
Unidad de Catastro urbano y rural	4
Unidad formuladora	4
TOTAL	47

3.3.2. Muestra

La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que se le llama población.

De la misma manera Hernández Sampieri citado en Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra". Lo señalado por este autor permite inferir, que si se toma el total de la población entonces no se aplicará ningún criterio muestral (Hernandez Sampieri, 2003).



Por lo cual, de lo señalado por el autor Hernández (2003) nos permite asumir que para la presente investigación no fue conveniente aplicar ningún criterio muestral, eso quiere decir que se tomó para analizar a los 47 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

3.4. NIVEL Y TIPO DE INVESTIGACIÓN

Dentro del desarrollo de la presente investigación se tomó como nivel, tipo, enfoque y diseño lo que se detalla a continuación:

3.4.1. NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN.

“Se refiere al grado de profundidad con que se aborda un fenómeno o un evento de estudio” (Hernández, 2012).

La presente investigación se realizó bajo un nivel descriptivo, correlacional y explicativo.

Nivel Descriptivo

“Tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas...”.Una investigación de nivel descriptivo trata de detallar aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de las variables, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás (Cerde, 1998).

La investigación a desarrollar será de nivel descriptivo porque se especificó el proceder del control interno en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019, que se estudió en la muestra de estudio.



Nivel Correlacional

La investigación correlacional es un tipo de investigación no experimental en la que los investigadores miden dos variables y establecen una relación estadística entre las mismas (correlación) para llegar a conclusiones relevantes (Mejia, 2019).

De lo antecedido, se puede decir que la presente investigación también es de nivel correlacional ya que es un estudio no experimental que estableció la relación de la variable independiente (Control Interno) y su correlación estadística con la variable dependiente (adquisiciones directas) para la muestra de estudio y así llegar a conclusiones y recomendaciones adecuadas.

Nivel Explicativo

La investigación explicativa tiene como fundamento la prueba de hipótesis y busca que las conclusiones que lleven a la formulación o al contraste de leyes o principios científicos. Son investigaciones en que el investigador se plantea como objetivo estudiar el porqué de las cosas, los hechos, los fenómenos o las situaciones, se denominan explicativas (Cerdeña, 1998).

Del mismo modo la presente investigación es de nivel explicativo ya que tiene como fundamento la prueba de hipótesis “El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019” y obtuvo conclusiones que llevaron a la contrastación de la misma, esta investigación buscó conocer el porqué de la relación del Control Interno con las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.



3.4.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La presente investigación también fue de tipo social, básica y transversal.

Investigación social

“Es el proceso en el que se aplica el método y las técnicas científicas al estudio de situaciones o problemas de la realidad social. Y tiene como objetivo, ampliar los conocimientos en Ciencias Sociales, a partir de las respuestas encontradas. La investigación social, involucra la creación de conocimiento sobre las instituciones, los grupos, las personas, a partir de sus relaciones sociales” (Cruz, 2012).

La tesis desarrollada es de tipo social ya que aplicó métodos y técnicas científicas al estudio del problema de investigación, que fue las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, tuvo como objetivo ampliar conocimientos en ciencias sociales a partir de respuestas encontradas. En el área de contabilidad, involucrará la creación de conocimiento sobre el Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs para el sector de estudio, a partir de las relaciones entre las variables.

Investigación básica

La Investigación básica es aquella que busca poner a prueba una teoría con escasa o ninguna intención de aplicar sus resultados a problemas prácticos. Esto significa que no está diseñada para resolver problemas. El científico se preocupa por el desarrollo del conocimiento científico y no se le exige que explique las implicaciones prácticas de su estudio (Bardoza, 2008).



La investigación a tratar también fue básica ya que buscó poner a prueba la hipótesis sin intención de aplicar los resultados a problemas prácticos, no está diseñada para resolver problemas, solo se orientará al desarrollo del conocimiento científico, también a su vez podría ser tratada como base de un estudio posterior.

Investigación transversal

El estudio transversal se lleva a cabo con el mismo conjunto de variables durante un cierto período de tiempo. El estudio se realiza en una sola instancia. (Hernández, 2012).

La investigación también fue transversal ya que se desarrolló en un año de estudio, el año 2021.

3.4.3. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN.

El enfoque cuantitativo utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (Sampieri, 2003).

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo ya que se analizaron los datos recolectados y la prueba de hipótesis confiando en la medición numérica y el uso de la estadística descriptiva para conocer con exactitud el proceder del control interno en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



3.4.4. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Hace explícitos los aspectos operativos de la misma, es decir, el cómo, se abordará metodológicamente la investigación. El diseño de la investigación se define con base al procedimiento (Hernández, 2012).

La investigación que se desarrolló en el presente estudio presentó un diseño no experimental, transversal y correlacional.

Diseño no experimental

En el diseño de investigación de tipo no experimental, las variables no se manipulan intencionalmente, sino que solo se observa y se analiza el fenómeno tal y como es en su contexto natural (Sampieri, 2003).

La tesis se basó en el diseño no experimental, ya que no se manipularon las variables de estudio (X= Control Interno, Y= Adquisiciones directas) solamente se estudiaron en su contexto de desarrollo natural.

Diseño transversal

El diseño de estudios transversales se define como el diseño de una investigación observacional, individual, que mide una o más características (variables), en un momento dado. La información de un estudio transversal se recolecta en el presente (Sánchez, 2014).

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en el tiempo presente que es el año 2021 para su estudio.

Diseño correlacional

Consiste en evaluar dos variables, siendo su fin estudiar el grado de correlación entre ellas. La investigación correlacional, por tanto, trata de descubrir cómo varía una variable al hacerlo la otra (Rus, 2020).

El diseño de la investigación actual presentó el siguiente esquema, Donde:

M = Muestra: 47 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno

X = Variable 1: Control Interno

Y = Variable 2: Adquisiciones directas

r = Grado de relación entre las variables de estudio.

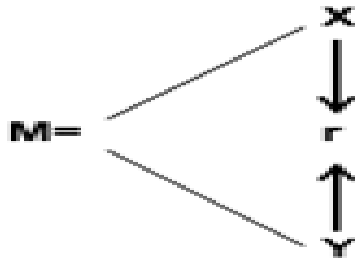


Figura 2: Esquema de diseño de investigación.

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

En cuanto a las técnicas que se usaron en la investigación fue la encuesta y el análisis documental. La técnica con su instrumento respectivamente fueron la encuesta con su cuestionario y el análisis documental con sus fichas bibliográficas que permitieron evaluar ambas variables de estudio y así lograr obtener la respuesta de los encuestados, por medio de una serie de interrogantes.

Para la realización de la presente investigación, tomaremos como técnicas e instrumentos los detallados a continuación:

Tabla 2: Variables, técnicas e instrumentos.

VARIABLE	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Independiente:	Encuesta, Análisis	Cuestionario – encuesta
El control Interno	documental	Ficha Bibliográfica
Dependiente:	Encuesta	Cuestionario – encuesta
Adquisiciones directas	Análisis documental	Ficha Bibliográfica



El instrumento cuestionario estuvo compuesto en total por 16 ítems para así determinar el grado de relación entre el Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla - Puno 2021, el cual fue valorado con niveles de Muy Bueno, Bueno, Malo y Muy Malo.

La técnica de Análisis documental fue utilizada tomando como instrumento la Ficha bibliográfica para identificar cuáles son las fuentes de información que se estudiaron en la presente investigación, la cual se compone de los siguientes ítems:

- Tipo de documento
- Autor
- Referencia según APA
- Número de páginas
- Conceptos claves
- Ideas fundamentales
- Objetivo principal
- Conclusiones

3.4.1. PARA LA PRESENTACIÓN DE DATOS

La información obtenida es presentada por medio de tablas numeradas y figuras para su mejor entendimiento e interpretación, tomando como herramienta los programas detallados a continuación:

- a. Software Ms Office:** Para el ordenamiento y presentación de información relevante en relación a la presente tesis de investigación, y brinde mayor desenvolvimiento.



b. Software Ms Power Point: Para la presentación del informe final de la tesis de investigación y como herramienta de exhibición de los resultados obtenidos en la presente investigación.

3.4.2. PARA EL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Los datos que fueron recolectados se ordenaron por medio de la estadística descriptiva tomando como herramienta los programas que a continuación se detallan:

a. Microsoft Excel 2016: Para el ordenamiento generalizado de los datos y lograr tener una perspectiva general de la información recolectada.

b. Software SPSS: Para el procesamiento de las encuestas realizadas a los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, así como para la elaboración de los gráficos de barra y la contratación de la hipótesis planteada.

3.5. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Encuesta: Fue realizada con la finalidad de obtener la información del control interno y su impacto en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs según los indicadores establecidos, para la cual se ha establecido como escala de medición la escala de Likert, asimismo ello nos permite evidenciar el cumplimiento de la variable.

Para verificar la confiabilidad de la encuesta, se aplicó a un grupo de 47 trabajadores de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno con características similares (16 ítems detallados en el Anexo 2 para la variable independiente y el anexo 3 para la variable dependiente) y los resultados presentamos en el anexo 6.



3.6. VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable Independiente: X= Control Interno

Dimensiones

X₁= Ambiente de control

X₂=Evaluación de riesgos

X₃=Actividades de control

X₄=Información y comunicación

X₅= Supervisión

Variable Dependiente: Y= Adquisiciones directas

Dimensiones

Y₁= Programación

Y₂= Gestión

Y₃= Ejecución Contractual



3.7. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES

Tabla 3: Operacionalización de Variables.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
INDEPENDIENTE X = Control Interno	X ₁ =Ambiente de control	- Responsabilidad de supervisión - Ética institucional - Valoración de riesgos	- Cuestionario- encuesta - Ficha Bibliográfica
	X ₂ =Evaluación de riesgos	- Respuesta al riesgo - Procesos de control	
	X ₃ =Actividades de control	- Políticas de control - Disponibilidad de información	
	X ₄ =Información y comunicación	- Canales de comunicación - Seguimiento de operaciones	
	X ₅ =Supervisión	- Evaluación de operaciones	
DEPENDIENTE Y = Adquisiciones directas	Y ₁ = Programación	- Formulación de Requerimiento - Previsión presupuestaria	- Cuestionario- encuesta - Ficha Bibliográfica
	Y ₂ = Gestión	- Plan de adquisición	
	Y ₃ = Ejecución Contractual	- Procesos de adquisición - Cláusulas contractuales	
		- Conformidad Contractual	

3.8. PRUEBA DE NORMALIDAD

Zamora (2019) En esta prueba se tiene que determinar si los datos de la presente tesis cuentan con distribución normal o no normal y en base a este resultado se determinará el uso del Coeficiente de correlación de Pearson o el coeficiente de correlación de Spearman.

Para que una muestra se considere con distribución normal, debe cumplir los siguientes criterios:

- **Variable cuantitativa:** Dato numérico, entero o decimal
- **Simétrica:** La curva decrece de manera similar en ambas direcciones. Media, mediana y moda iguales.
- **Asintótica:** La curva se acerca cada vez más al eje X.

Para determinar la normalidad de los datos, se va a utilizar dos pruebas estadísticas Shapiro- Wilk y Kolmogórov-Smirnov.

- **Shapiro- Wilk:** Se aplica a una muestra menor a 50.
- **Kolmogórov-Smirnov:** Se aplica a una muestra mayor a 50.

Planteamiento de Hipótesis estadísticas:

H₀: La muestra cuenta con una distribución normal.

H_a: La muestra cuenta con una distribución no normal.

Criterios/Regla de decisión:

Nivel de confianza: 95.00%

- $p < 0.05$; Se rechaza la hipótesis nula, aceptando que la muestra cuenta con distribución no normal.
- $p \geq 0.05$; Se acepta la hipótesis nula, aceptando que la muestra cuenta con distribución normal.

3.8.1. PLANTEAMIENTO DE LAS HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del análisis de confiabilidad de la presente investigación, fueron planteadas las hipótesis (nula y alternativa) siguientes:

H₀: “El Control Interno no se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”

H_a: “El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”.

Tabla 4: Variables, dimensiones e indicadores sometidas a análisis.

DATOS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR
1	Independiente: Control Interno	Actividades de control	Procesos de control
2	Dependiente: Adquisiciones directas	Gestión	Procesos de adquisición

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Tabla 5: Pruebas de normalidad para la hipótesis general.

INDICADORES	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
INDICADOR 1	.841	47	.001
INDICADOR 2	.867	47	.001

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Interpretación: Utilizando el método de Shapiro-Wilk, la tabla indica que el Sig. De ambos valores es del 0.001, en donde estos valores son menores a 0.05, entonces se rechaza la hipótesis nula, afirmando que los datos tienen una distribución no normal.

3.8.2. COEFICIENTES DE CORRELACIÓN DE PEARSON Y EL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

El primero es un coeficiente paramétrico, es decir, infiere sus resultados a la población real, lo que hace necesario que la distribución de nuestra muestra se asemeje a la distribución real, es decir, que haya normalidad.

Esta es la mayor diferencia entre ambos coeficientes, que el de **Pearson** es paramétrico, y requiere que se cumpla el supuesto de normalidad en las variables, requiere de normalidad univariante, sólo podrá calcularse en variables cuantitativas, mientras que el de **Spearman** es no paramétrico, pues la distribución muestral no se ajusta a una distribución conocida, por lo que los estimadores muestrales no son representativos de los parámetros poblacionales, nuestras variables cuantitativas no cumplen con el supuesto de normalidad (no se distribuyen de acuerdo a la curva normal), o son variables de tipo cualitativo (ordinal), sólo queda usar el coeficiente de correlación de Spearman (Lizama & Bocardo, 2014, p.5).

En resumen, de lo previamente planteado, se puede asegurar lo siguiente:

- **Coefficientes de correlación de Pearson:** Datos con distribución normal.
- **Coefficientes de correlación de Spearman:** Datos con distribución no normal.



Vellis (2005) señala que la confiabilidad en el rango de 0.70 y 0.80 es lo suficientemente buena para cualquier propósito de investigación, mientras que la confiabilidad para una prueba que se utilice para tomar una decisión que influye sobre el futuro de una persona debe ser superior a 0.95. Más allá de estas recomendaciones, se plantea la siguiente escala de valoración:

- Por debajo de 0.60 es inaceptable
- De 0.60 a 0.65 es indeseable.
- Entre 0.65 y 0.70 es mínimamente aceptable.
- De 0.70 a 0.80 es respetable.
- De 0.80 a .90 es muy buena.

Mondragón Barrera (2014) sostiene que los métodos de correlación de Pearson y Spearman son técnicas bivariadas que se emplean en situaciones donde el investigador quiere observar representaciones de la información, que permitan establecer similitudes o disimilitudes entre las variables e individuos, para hacer evidente la variabilidad conjunta y por tanto tipificar lo que sucede con los datos.

En lo referido a la presente investigación, y bajo la prueba estadística de Shapiro Wilk, cuyos valores de Sig. es del 0.001 (Se rechaza la hipótesis nula) afirmando que los datos tienen una distribución no normal, por lo cual es necesario aplicar la Correlación de Spearman.



Tabla 6: Rangos de Correlación de Spearman.

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación alguna entre las variables
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

FUENTE: Elaboración propia en base a Fernández y Baptista (2010),

Tabla 7: Correlación de Spearman - Hipótesis general.

VARIABLES	CORRELACIÓN	VARIABLE 1	VARIABLE 2
VARIABLE 1	Correlación de Spearman	1	0.905
	Sig.(bilateral)		0.01
	N	47	47
VARIABLE 2	Correlación de Spearman	0.905	1
	Sig.(bilateral)	0.01	
	N	47	47

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.



Interpretación: La tabla indica que valor de correlación de Spearman de 0.905. **Coefficiente de correlación de Rho - Spearman** Los resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como **Correlación positiva perfecta** (valor correlacional = 0.905) entre las variables de estudio (Control interno = procesos de control y adquisiciones directas = procesos de adquisición) esto quiere decir que el cambio en una variable repercute en el cambio de la otra variable, como por ejemplo , si cambian las condiciones de procesos de control interno estos tienen características limitantes hacia el sector objeto de estudio, este cambio ocasionaría que los procesos de adquisición sean también limitados en varios aspectos.

El resultado del **Coefficiente de correlación de Rho – Spearman**, muestra un valor correlacional de 0.905, por lo que, queda determinado que el instrumento es confiable, porque superó la valla del 0.7.



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 1

Especificar como se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Pregunta N° 1. ¿Cómo califica usted la responsabilidad de supervisión en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 8: Responsabilidad de supervisión.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	4	8.5	8.5	8.5
Bueno	7	14.9	14.9	23.4
Válido Malo	21	44.7	44.7	68.1
Muy malo	15	31.9	31.9	100.0
Total	47	100.0	100.0	

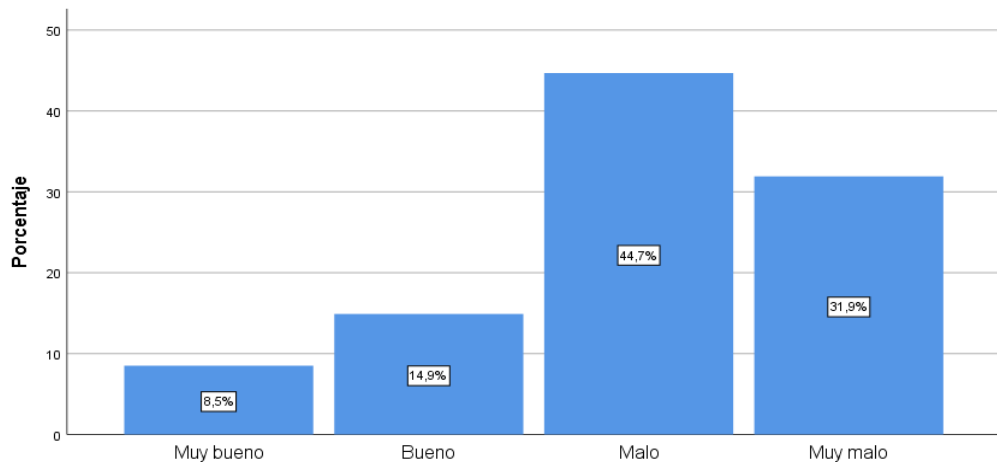


Figura 3: Responsabilidad de supervisión.

Interpretación y análisis:

Con respecto a la pregunta N° 1 del cuestionario donde se respondía sobre como califican los encuestados la responsabilidad de supervisión por parte del órgano de control interno, se puede observar en la Tabla 8 y Figura 3 un escenario desfavorable ya que la gran mayoría se agrupa entre las categorías de malo y muy malo siendo el 76.6%. Ante la falta de responsabilidad del órgano de control interno se le atribuye una serie de consecuencias negativas en la gestión institucional, acciones que perjudican la consecución de objetivos y a la larga el bienestar de la población de Paucarcolla.

Pregunta N° 2. ¿Cómo califica usted la ética institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?,

En la siguiente Tabla daremos una breve explicación con lo que confiere a la interrogante número 2.

Tabla 9: Ética Institucional.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	5	10.6	10.6	10.6
	Bueno	11	23.4	23.4	34.0
	Malo	19	40.4	40.4	74.5
	Muy malo	12	25.5	25.5	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

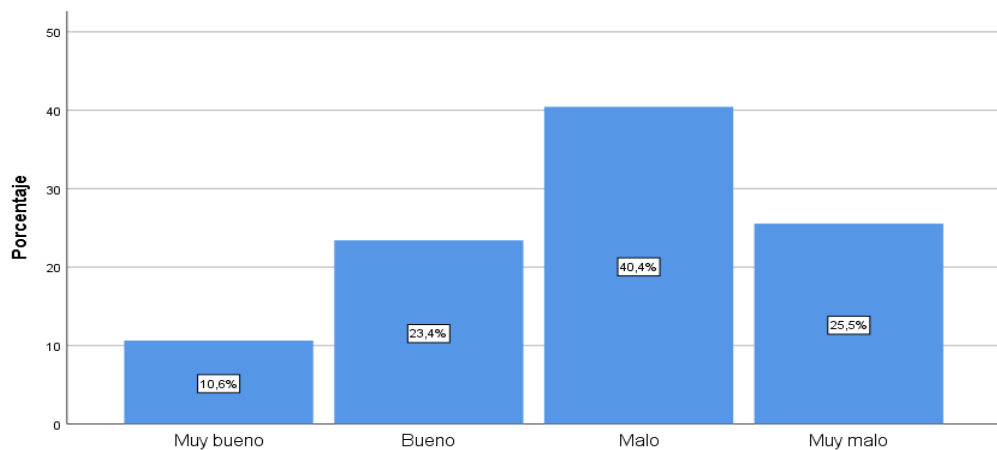


Figura 4: Ética Institucional.

Interpretación y análisis:

En lo que se refiere a la pregunta N° 2, donde se les cuestiono a los trabajadores sobre cómo califica la ética institucional de la Municipalidad de Paucarcolla, se puede determinar en la Tabla 9 y Figura 4 un escenario desalentador ya que el mayor número de encuestados lo califica en los niveles de malo y muy malo, siendo este un 65.9% del total. Una institución que carece de principios éticos y no practica la moral, no piensa en los pobladores de ese

sector, orientándose solamente a sus intereses personales lucrando indiscriminadamente con los bienes de beneficio público.

Pregunta N° 3. ¿Cómo califica usted la valoración de riesgos en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 10: Valoración de Riesgos.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	5	10.6	10.6	10.6
Bueno	6	12.8	12.8	23.4
Válido Malo	21	44.7	44.7	68.1
Muy malo	15	31.9	31.9	100.0
Total	47	100.0	100.0	

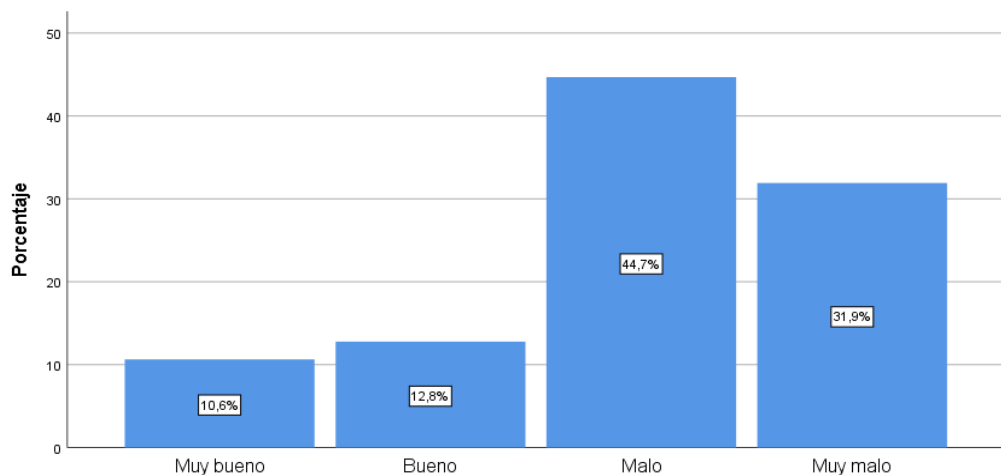


Figura 5: Valoración de Riesgos.

Interpretación y análisis:

En la pregunta N° 3 se les interrogó a los encuestados sobre cómo califica la valoración de riesgos que realiza el OCI, escenario también desfavorable ya que en la Tabla 10 y Figura 5 la mayoría se agrupa en los niveles de Malo y Muy Malo, siendo este un 76.6% lo que lleva a la deducción de que la institución no permite la identificación y análisis de riesgos de manera adecuada, por lo que limita en gran magnitud a la consecución de objetivos y por consiguiente las consecuencias son negativas para los pobladores.

Pregunta N° 4. ¿Cómo califica usted la respuesta al riesgo en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 11: Respuesta al riesgo.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	3	6.4	6.4	6.4
Bueno	10	21.3	21.3	27.7
Válido Malo	21	44.7	44.7	72.3
Muy malo	13	27.7	27.7	100.0
Total	47	100.0	100.0	

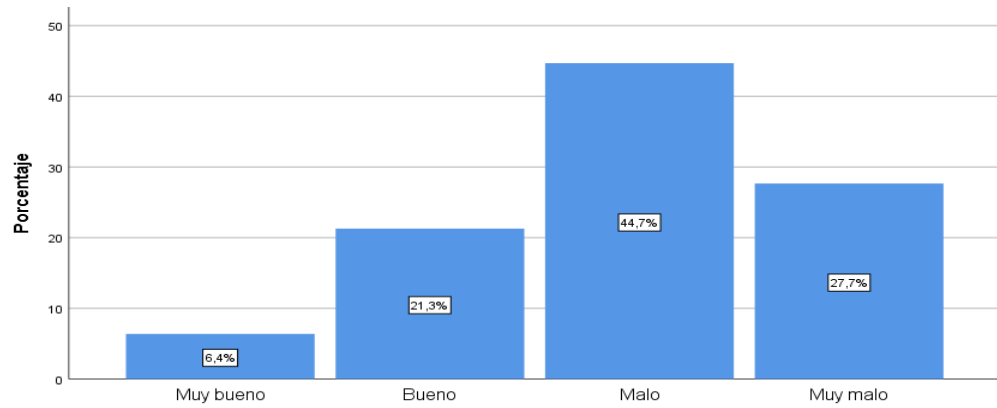


Figura 6: Respuesta al riesgo.

Interpretación y análisis:

También se les interrogó a los encuestados con la pregunta N° 4 sobre cómo califican la respuesta al riesgo que realiza el OCI, se puede observar en la Tabla 11 y Figura 6 un escenario desfavorable nuevamente, ya que la gran mayoría se agrupa en los niveles de Malo y Muy malo, siendo este un 72.4%, situación grave ya que podemos ver nuevamente la limitación de la consecución de los objetivos ya que no se desarrollan opciones y acciones de manera adecuada para mejorar las oportunidades y reducir amenazas.

Pregunta N° 13. ¿Cómo califica usted el plan de adquisición para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 12: Plan de adquisición.

Dato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	10	21.3	21.3	21.3
Bueno	23	48.9	48.9	70.2
Válido Malo	12	25.5	25.5	95.7
Muy malo	2	4.3	4.3	100.0
Total	47	100.0	100.0	

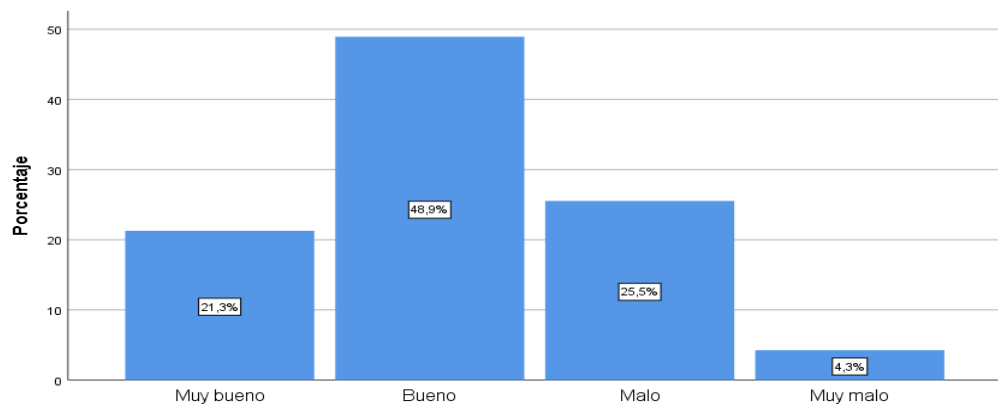


Figura 7: Plan de adquisición.

Interpretación y análisis:

Del mismo modo se les ha interrogado en la pregunta N° 13 sobre cómo califica el plan de adquisición para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, se observa en la Tabla 12 y Figura 7 situación favorable ya que la gran mayoría lo califica en los niveles de Bueno y Muy Bueno, siendo este un 70.2%, por lo que es posible deducir que esta situación permite a la Municipalidad facilitar, identificar y programar las necesidades de bienes y servicios que requiere cada área para la consecución de los objetivos previamente planteados.

4.1.2. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 2

Establecer en qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Pregunta N° 5. ¿Cómo califica usted los procesos de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 13: Procesos de control.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	2	4.3	4.3	4.3
	Bueno	9	19.1	19.1	23.4
	Malo	24	51.1	51.1	74.5
	Muy malo	12	25.5	25.5	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

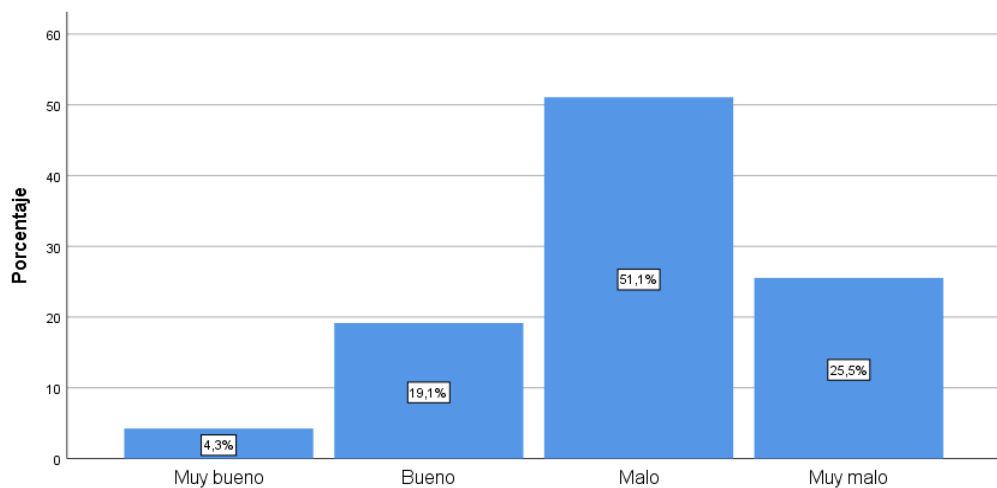


Figura 8: Procesos de control.

Interpretación y análisis:

Del mismo modo se les cuestionó a los encuestados sobre los procesos de control que realiza el OCI, se puede ver en la Tabla 13 y Figura 8 una situación desfavorable ya que la mayoría está en los niveles de Malo y Muy malo, siendo este un 76.6%; por lo cual se puede afirmar que el OCI no mide, compara ni corrige actividades de manera adecuada para lograr los objetivos establecidos con respecto a los planes elaborados.

Pregunta N° 6. ¿Cómo califica usted las políticas de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 14: Políticas de control.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	4	8.5	8.5	8.5
	Bueno	11	23.4	23.4	31.9
	Malo	22	46.8	46.8	78.7
	Muy malo	10	21.3	21.3	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

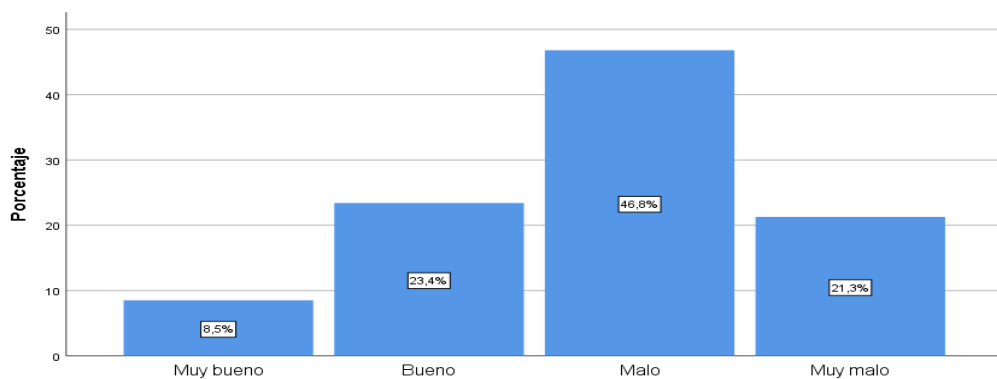


Figura 9: Políticas de control.

Interpretación y análisis:

En la pregunta N° 6, se les preguntó a los encuestados sobre como califican el nivel de políticas de control del OCI, ante las respuestas obtenidas se puede asegurar según la Tabla 14 y Figura 9 que las políticas de control no son las adecuadas ya que la gran mayoría están en los niveles de Malo y Muy malo , siendo este un 68.1%, situación desalentadora ya que la institución no

cuenta con las directrices y límites de los procedimientos de manera adecuada por lo que buscar la mitigación de los riesgos y la consecución de objetivos no está al alcance de la Municipalidad.

Pregunta N° 7. ¿Cómo califica usted la disponibilidad de información sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 15: Disponibilidad de información.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	3	6.4	6.4	6.4
	Bueno	15	31.9	31.9	38.3
	Malo	22	46.8	46.8	85.1
	Muy malo	7	14.9	14.9	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

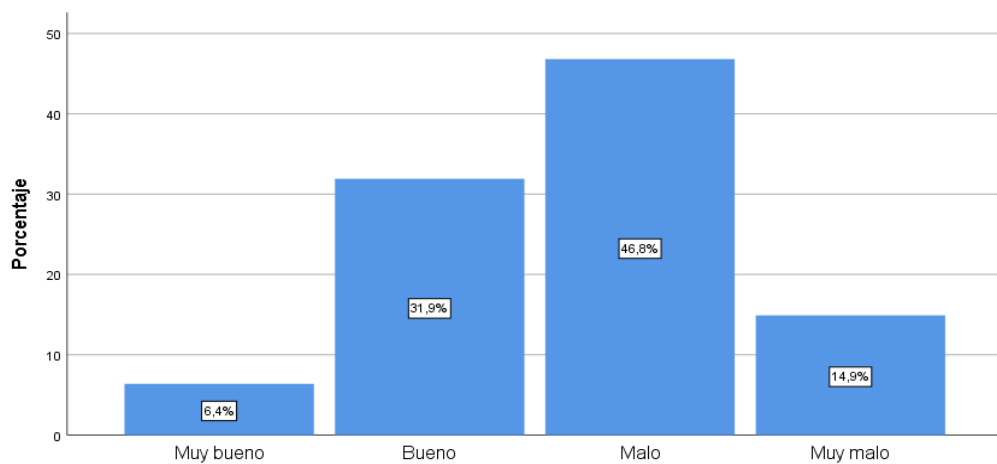


Figura 10: Disponibilidad de información.

Interpretación y análisis:

También se les cuestionó a los encuestados en la pregunta N° 7 sobre la disponibilidad de información de las actividades que realiza el OCI, Se puede apreciar en la Tabla 15 y Figura 10 que la gran mayoría lo califico en los niveles de malo y muy malo, siendo el 61.7%, situación desmerecedora ya que la institución no cuenta un acceso importante de la información brindada por parte de la OCI, siendo esta situación una limitante importante en la gestión municipal.

Pregunta N° 8. ¿Cómo califica usted los canales de comunicación sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 16: Canales de comunicación.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	2	4.3	4.3	4.3
	Bueno	14	29.8	29.8	34.0
	Malo	23	48.9	48.9	83.0
	Muy malo	8	17.0	17.0	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

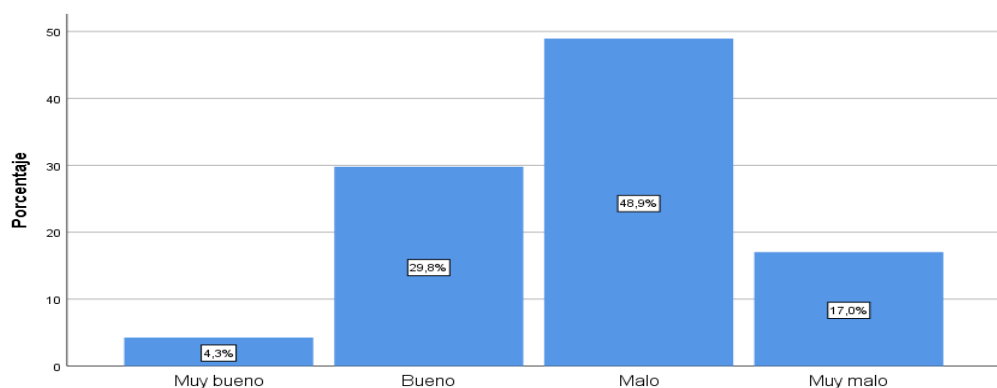


Figura 11: Canales de comunicación.

Interpretación y análisis:

En lo que trata la pregunta N° 8, se les preguntó a los encuestados sobre como califican los canales de información sobre las actividades que realiza la OCI, viendo resultados desalentadores, como se observa en la Tabla 16 y Figura 11 ya que la gran mayoría lo calificó en los niveles de Malo y Muy malo, siendo este un 65.9%. Por lo que se deduce que la institución no tiene el soporte adecuado para transmisión de información, siendo estos por ejemplo medios digitales, internet, prensa, televisión, etc. Situación que pone en tela de juicio la transparencia en la información brindada por el OCI y en lo que respecta a la gestión municipal actual.

Pregunta N° 11. ¿Cómo califica usted la formulación de requerimiento para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 17: Formulación de requerimiento.

DATOS	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	17	36.2	36.2	36.2
Bueno	15	31.9	31.9	68.1
Malo	8	17.0	17.0	85.1
Válido Muy malo	7	14.9	14.9	100.0
Total	47	100.0	100.0	

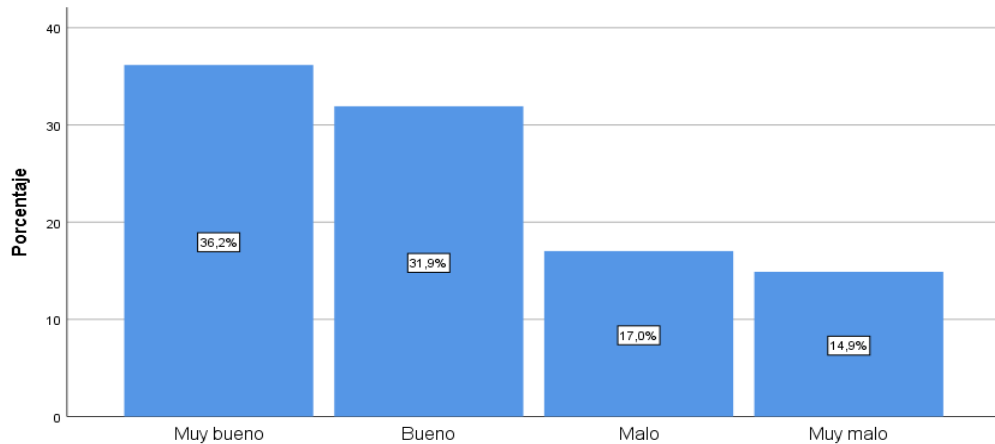


Figura 12: Formulación de requerimiento.

Interpretación y análisis:

Se les interrogó a los trabajadores en la pregunta N° 11 sobre como califican la formulación de requerimiento para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, siendo esta situación favorable, como se observa en la Tabla 17 y Figura 12 para la gestión de sus actividades ya que la gran mayoría calificó en los niveles de Bueno y Muy bueno, siendo este un 68.1%. Ante este resultado es posible decir que, en la fase de programación, las áreas encuestadas formulan de manera adecuada su cuadro de necesidades donde detallan los bienes y servicios requeridos para cumplir con los objetivos institucionales respecto al POI (Plan operativo institucional) respectivo.

4.1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO N° 3:

Señalar que tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla Puno, período 2019.

Pregunta N° 9. ¿Cómo califica usted el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 18: Seguimiento de operaciones.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	2	4.3	4.3	4.3
	Bueno	11	23.4	23.4	27.7
	Malo	21	44.7	44.7	72.3
	Muy malo	13	27.7	27.7	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

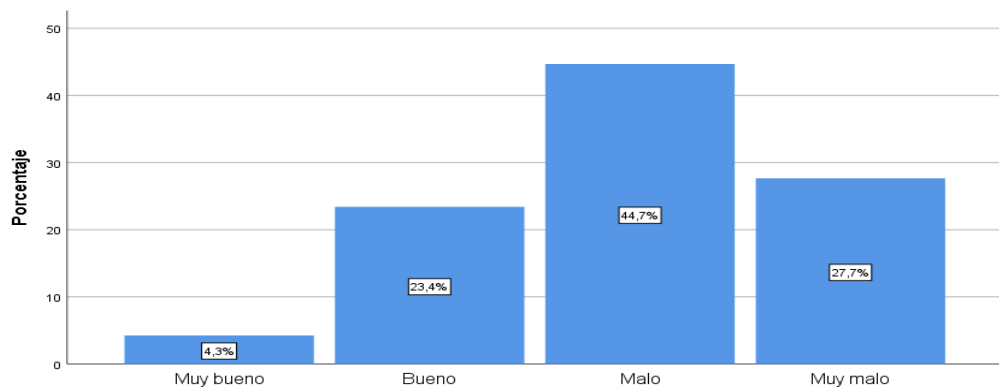


Figura 13: Seguimiento de operaciones.

Interpretación y análisis:

Sobre la pregunta N° 9, se les interrogó a los trabajadores sobre como califican el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el OCI y se puede determinar una realidad desfavorecedora como se observa en la Tabla 18 y Figura 13 ya que la gran mayoría lo califico en los niveles de Malo y Muy malo, siendo este un 67.4%. El OCI no ofrece una visión clara de la labor de sus operaciones, por lo que la supervisión preventiva no es segura en cabalidad y no se puede asegurar que la actividad cumple todas las especificaciones.

Pregunta N° 10. ¿Cómo califica usted la evaluación de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 19: Evaluación de operaciones.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	1	2.1	2.1	2.1
Bueno	13	27.7	27.7	29.8
Válido Malo	15	31.9	31.9	61.7
Muy malo	18	38.3	38.3	100.0
Total	47	100.0	100.0	

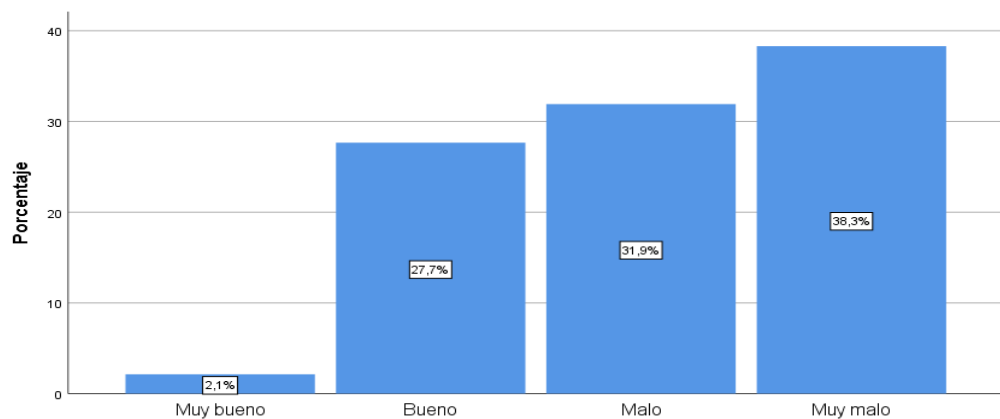


Figura 14: Evaluación de operaciones.

Interpretación y análisis:

En la pregunta N° 10 se les cuestionó sobre la evaluación de las operaciones en las actividades que realiza el OCI, se observa en la Tabla 19 y Figura 14 siendo esta situación desfavorable en el entorno de la Municipalidad de Paucarcolla ya que la gran mayoría calificó en los niveles de Malo y Muy

malo , siendo el 70.2% .Situación de la cual se deduce que la institución no cuenta con la comprobación sistemática adecuada para determinar en qué medida se ha ejecutado el PEI (Plan estratégico institucional) así como no que no cuenta con la evaluación de las prácticas adecuadas establecidas para el cumplimiento de objetivos.

Pregunta N° 12. ¿Cómo califica usted la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 20: Previsión presupuestaria.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	2	4.3	4.3	4.3
Bueno	8	17.0	17.0	21.3
Malo	24	51.1	51.1	72.3
Muy malo	13	27.7	27.7	100.0
Válido				
Total	47	100.0	100.0	

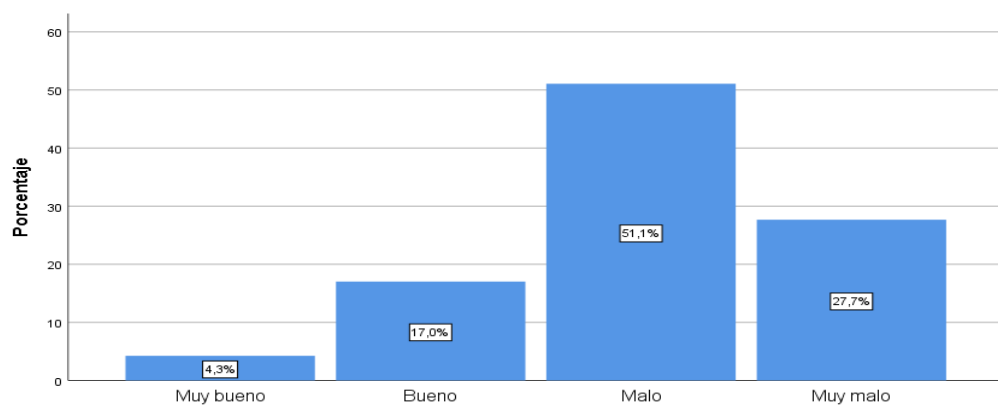


Figura 15: Previsión presupuestaria.

Interpretación y análisis:

En lo detallado para la pregunta N° 12, a los encuestados se les interrogó sobre como califican la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, situación desfavorecedora, como se observa en la Tabla 20 y Figura 15 ya que la gran mayoría lo calificó en los niveles de Malo y Muy malo, siendo el 78.8%, ante este resultado se afirma que esta falencia ocasiona que no exista una garantía adecuada sobre la disponibilidad de existencia de recursos que se requieren para el cumplimiento de las funciones y objetivos de cada área de la institución municipal estudiada.

Pregunta N° 14. ¿Cómo califica usted los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 21: Procesos de adquisiciones.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Muy bueno	5	10.6	10.6	10.6
	Bueno	12	25.5	25.5	36.2
Válido	Malo	17	36.2	36.2	72.3
	Muy malo	13	27.7	27.7	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

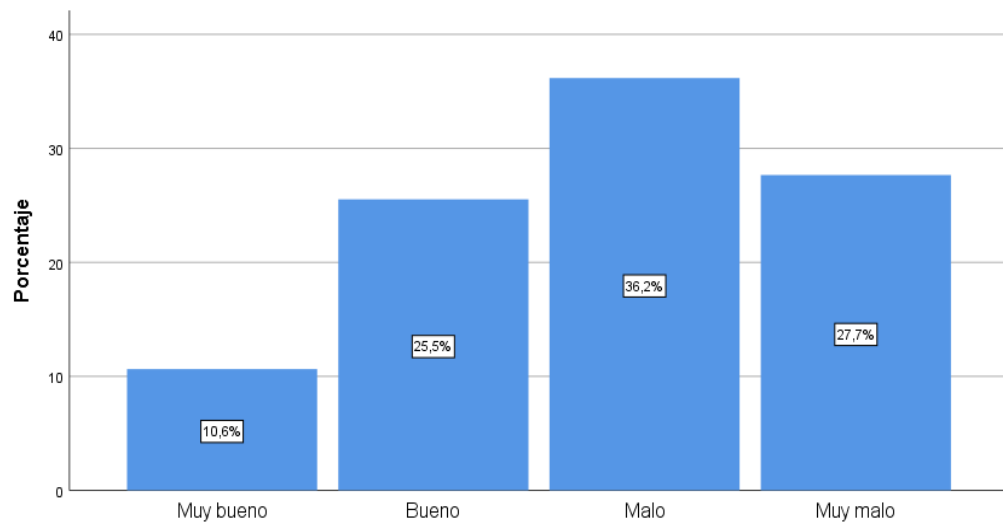


Figura 16: Procesos de adquisiciones.

Interpretación y análisis:

Se les interrogó también a los encuestados, en la pregunta N° 14, sobre cómo califica los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, se observa en la Tabla 21 y Figura 16, siendo la mayoría aquellos que calificaron en los niveles de Malo y Muy malo, un 63.9%, situación desmerecedora a la gestión municipal ya que se puede afirmar que la evaluación y formulación de la política de compras, así como las actividades para seleccionar proveedores, establecer términos y condiciones, así como negociar contratos, no es la adecuada a consideración por los trabajadores, ya que las operaciones de la misma ocasiona el desvío de cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

Pregunta N° 15. ¿Cómo califica usted las cláusulas contractuales para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 22: Cláusulas contractuales.

	Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy bueno	7	14.9	14.9	14.9
	Bueno	9	19.1	19.1	34.0
	Malo	16	34.0	34.0	68.1
	Muy malo	15	31.9	31.9	100.0
	Total	47	100.0	100.0	

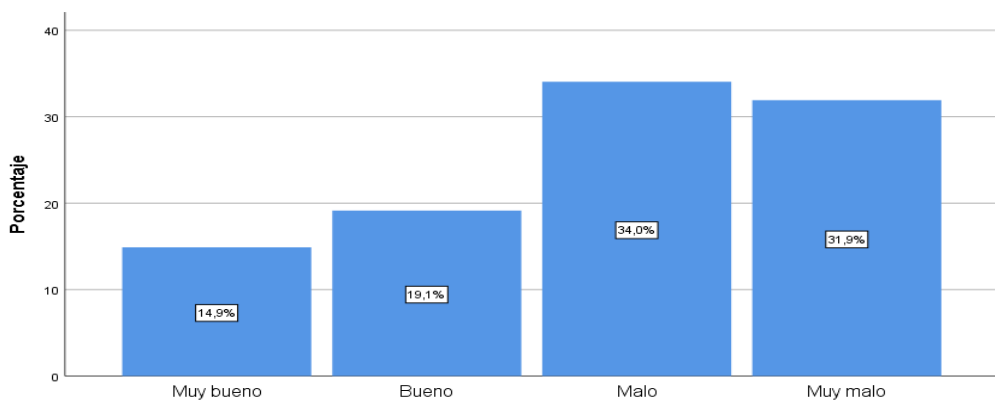


Figura 17: Cláusulas contractuales.

Interpretación y análisis:

Se les interrogó a los encuestados sobre como califican las cláusulas contractuales para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs de la Municipalidad de Paucarcolla, se observa en la Tabla 22 y Figura 17, que la gran mayoría calificó entre los niveles de Malo y Muy malo, siendo un 65.9% , situación preocupante ya que la institución no cuenta con documentos contractuales en los cuales se establecen condiciones adecuadas

para venta de un bien o prestación de un servicio (suscripciones, garantías, adelantos, ampliaciones, etc.).

Pregunta N° 16. ¿Cómo califica usted la conformidad contractual para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?

Tabla 23: Conformidad contractual.

Datos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy bueno	11	23.4	23.4	23.4
Bueno	22	46.8	46.8	70.2
Válido Malo	12	25.5	25.5	95.7
Muy malo	2	4.3	4.3	100.0
Total	47	100.0	100.0	

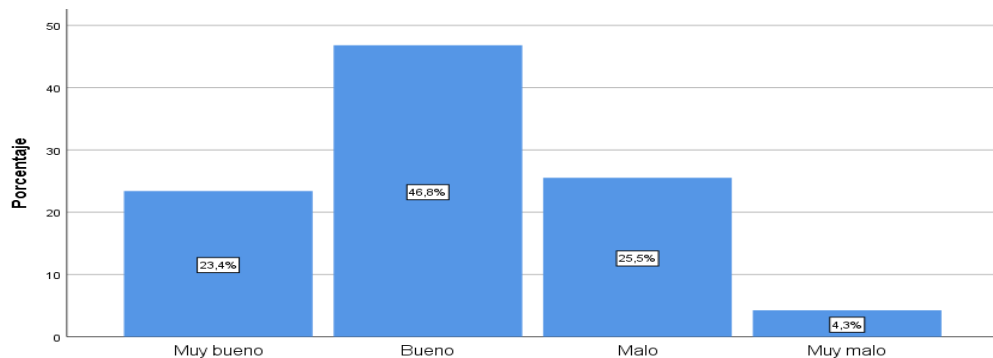


Figura 18: Conformidad contractual.

Interpretación y análisis:

En lo que detalla la pregunta N° 16, se les cuestionó a los encuestados sobre como califican la conformidad contractual para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, se observa en la Tabla 23 y Figura 18



opinión favorable ya que la gran mayoría se agrupa en los niveles de Muy bueno y Bueno, siendo un 70.2%, por lo que ante este resultado es preciso afirmar que los contratos ejecutados culminan con la conformidad de las partes y la cancelación monetaria correspondiente, existe una buena correspondencia entre la prestación del bien y servicio con el programa institucional a ejecutar (POI y PEI).

4.1.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Análisis de los porcentajes obtenidos por medio del instrumento para Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019, las mismas que han permitido contrastar las hipótesis de investigación.

Parada (2019) Asegura que: “Cuando la muestra es como máximo de tamaño 50 se puede contrastar la normalidad con la prueba de Shapiro-Wilk. Se rechazará la hipótesis nula de normalidad si el estadístico W es menor que el valor crítico proporcionado por la tabla elaborada por los autores para el tamaño muestral y el nivel de significación dado” (p.1).

Las hipótesis estadísticas son las siguientes:

- H0: La variable presenta una distribución normal.
- H1: La variable presenta una distribución no normal.

Toma de decisión:

- Sig (p valor) > alfa: No rechazar H0 (normal).
- Sig (p valor) < alfa: Rechazar H0 (no normal)

Donde alfa representa la significancia, que en este caso es igual al 5% (0.05).



Como se desarrolló en el punto 3.8 de la presente investigación, utilizando el método de Shapiro-Wilk, la tabla indica que la Sig. de ambos valores es del 0.001, en donde estos valores son menores a 0.05, entonces se rechaza la hipótesis nula, afirmando que los datos tienen una distribución no normal, por lo que se realizó la correlación de Spearman, ρ (rho) para pruebas no paramétrica (pruebas de distribución no normal).

El coeficiente de correlación de rangos de Spearman puede puntuar desde -1.0 hasta +1.0. y se interpreta así: los valores cercanos a +1.0. Indican que existe una fuerte asociación entre las clasificaciones, o sea que a medida que aumenta un rango el otro también aumenta; los valores cercanos a -1.0 señalan que hay una fuerte asociación negativa entre las clasificaciones, es decir que, al aumentar un rango, el otro decrece. Cuando el valor es 0.0. No hay correlación (Anderson et al., 1999). Donde:

Para la prueba de hipótesis, se analizó las hipótesis generales y específicas, luego se determinó el coeficiente de correlación de Rho de Spearman aplicando el software SPSS (VS. 25.0), ingresando y procesando los datos de la variable independiente: Control Interno y la variable dependiente: Adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.

De lo precedente, se analizó las hipótesis generales y específicas como se detalla a continuación.

4.1.5. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

HG: El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

HG: El Control Interno no se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 24: Variables y dimensiones- Hipótesis general.

Datos	Variable	Dimensión	Indicador
1	Independiente: Control Interno	Ambiente de control	Responsabilidad de supervisión
2	Dependiente: Adquisiciones directas	Programación	Previsión presupuestaria

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Tabla 25: Pruebas de normalidad para la hipótesis general.

Datos	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
INDICADOR 1	.832	47	.001
INDICADOR 2	.834	47	.001

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS

Los resultados de la prueba estadística en la Tabla 25 se puede observar que el nivel de significancia para Prueba de normalidad Shapiro-Wilk, Entre las variables de estudio el Control Interno y Adquisiciones directas es menor que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alternativa en donde se refleja que el control interno si se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y

Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 26: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis general.

Variables	Correlación	Variable 1	Variable 2
Variable 1	Correlación de Spearman	1	0.940
	Sig.(bilateral)		0.01
	N	47	47
Variable 2	Correlación de Spearman	0.940	1
	Sig.(bilateral)	0.01	
	N	47	47

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman: Los resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como **Correlación positiva perfecta** (valor correlacional = 0.940) entre las variables de estudio: Control Interno y Adquisiciones directas, en donde se refleja que el ambiente de control se relaciona de manera perfecta con la programación de adquisiciones de bienes y servicios menores a 8 UITs, a manera que algún cambio en el comportamiento de una de las variables, repercutirá de manera perfecta con el comportamiento de la segunda variable.

De esta manera se acepta la hipótesis general.

4.1.6. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

H1: La Evaluación de Riesgos se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

H10: La Evaluación de Riesgos no se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 27: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 1.

Datos	Variable	Dimensión	Indicador
1	Independiente: Control Interno	Evaluación de riesgos	Valoración de riesgos
	Dependiente:		
2	Adquisiciones directas	Gestión	Plan de adquisición

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Tabla 28: Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 1.

Datos	Shapiro -Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
INDICADOR 1	.825	47	.001
INDICADOR 2	.854	47	.001

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Los resultados de la prueba estadística en la Tabla 28 se puede observar que el nivel de significancia para Prueba de normalidad Shapiro- Wilk, entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, es menor que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis específica nula 1 y se acepta la hipótesis específica 1 alternativa en donde se refleja que la Evaluación de Riesgos si se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 29: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 1.

Variables	Correlación	Variable 1	Variable 2
Variable 1	Correlación de Spearman	1	0.955
	Sig.(bilateral)		0.01
	N	47	47
Variable 2	Correlación de Spearman	0.955	1
	Sig.(bilateral)	0.01	
	N	47	47

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman: Los resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como **Correlación positiva perfecta** (valor correlacional = 0.955) entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, en donde se reflejó que la evaluación de riesgos se relaciona de manera perfecta con la gestión de Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, a manera que algún cambio en el comportamiento de una de las

variables , repercutirá de manera perfecta con el comportamiento de la segunda variable.

De esta manera se acepta la Hipótesis Específica 1.

H2: Las Actividades de Control tienen relación en un nivel importante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

H20: Las Actividades de Control no tienen relación en un nivel importante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 30: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 2.

Datos	Variable	Dimensión	Indicador
1	Independiente: Control Interno	Actividades de control	Políticas de control
2	Dependiente: Adquisiciones directas	Programación	Formulación de Requerimiento

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Tabla 31 Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 2.

Datos	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Indicador 1	.862	47	.001
Indicador 2	.833	47	.001

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Los resultados de la prueba estadística en la Tabla 31 se puede observar que el nivel de significancia para Prueba de normalidad Shapiro- Wilk, entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, es menor que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis específica nula 2 y se acepta la hipótesis específica 2 alternativa en donde se refleja que las Actividades de Control si tienen relación en un nivel importante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019..

Tabla 32: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 2.

Variables	Correlación	Variable 1	Variable 2
Variable 1	Correlación de Spearman	1	0.906
	Sig.(bilateral)		0.01
	N	47	47
Variable 2	Correlación de Spearman	0.906	1
	Sig.(bilateral)	0.01	
	N	47	47

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS

Coefficiente de correlación de Rho de Spearman: Los resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como **Correlación positiva perfecta** (valor correlacional = 0.906) entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, en donde se reflejó que las actividades de control se relaciona de manera perfecta con la Formulación de Requerimiento de Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la

Municipalidad Distrital de Paucarcolla, a manera que algún cambio en el comportamiento de una de las variables , repercutirá de manera perfecta con el comportamiento de la segunda variable.

De esta manera se acepta la Hipótesis Específica 2.

H3: La Supervisión de Control Interno se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

H30: La Supervisión de Control Interno no se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 33: Variables y dimensiones- Hipótesis específica 3.

Datos	Variable	Dimensión	Indicador
1	Independiente: Control Interno	Supervisión	Seguimiento de operaciones
2	Dependiente: Adquisiciones directas	Programación	Previsión presupuestaria

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Tabla 34: Pruebas de normalidad para la hipótesis específica 3.

Datos	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Indicador 1	.853	47	.001
Indicador 2	.834	47	.001

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.

Los resultados de la prueba estadística en la Tabla 34 se puede observar que el nivel de significancia para Prueba de normalidad Shapiro - Wilk, entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, es menor que 0.05 por lo que se rechaza la hipótesis específica nula 3 y se acepta la hipótesis específica 3 alternativa en donde se refleja que la Supervisión de Control Interno si se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Tabla 35: Correlación de Rho de Spearman - Hipótesis específica 3.

VARIABLES	CORRELACIÓN	VARIABLE 1	VARIABLE 2
Variable 1	Correlación de Spearman	1	0.953
	Sig.(bilateral)		0.01
	N	47	47
Variable 2	Correlación de Spearman	0.953	1
	Sig.(bilateral)	0.01	
	N	47	47

FUENTE: Encuesta procesada en el SPSS.



Coefficiente de correlación de Rho de Spearman: Los resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como **Correlación positiva perfecta** (valor correlacional = 0.953) entre las variables de estudio: El Control Interno y Adquisiciones directas, en donde se reflejó que la supervisión se relaciona de manera perfecta con la programación de Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, a manera que algún cambio en el comportamiento de una de las variables, repercutirá de manera perfecta con el comportamiento de la segunda variable.

De esta manera se acepta la Hipótesis Específica 3.

4.2. DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general se precisó de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, Período, aplicando la prueba de hipótesis Prueba de normalidad Shapiro- Wilk que mostró un nivel de significancia $p < 0.05$ y el Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, cuyos resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.940) entre las variables de estudio: Control Interno y Adquisiciones directas, resultados que muestran que el ambiente de control se relaciona de manera perfecta con la programación de adquisiciones de bienes y servicios menores a 8 UITs, de esta manera se acepta la hipótesis general.

Con respecto a la pregunta N° 1 del cuestionario, tabla 8, donde se respondía sobre como califican los encuestados la responsabilidad de supervisión por parte del



órgano de control interno, y como se puede apreciar en la figura 3 un escenario contraproducente ya que la mayoría se agrupa entre las categorías de malo y muy malo (76.6%). Ante la falta de responsabilidad del órgano de control interno se le atribuye una serie de consecuencias desfavorables en la gestión institucional, acciones que retrasan o sabotean el logro de objetivos y a largo plazo, el bienestar de la población de Paucarcolla.

En lo detallado para la pregunta N° 12, Tabla 20, a los encuestados se les interrogó sobre como califican la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, situación desmerecedora, gran mayoría lo calificó en los niveles de Malo y Muy malo, como se aprecia en la figura 15, siendo el 78.8%. Esta falencia ocasionaría que no exista un respaldo adecuado sobre la disponibilidad de existencias de recursos para el cumplimiento de las funciones y objetivos de cada área de la Municipalidad de Paucarcolla.

Contrastación de resultados del objetivo general con las Bases Teóricas.

Los controles internos no son solamente manuales de políticas y formatos. El control interno es ejecutado por personas, en cada nivel de la Organización, el consejo directivo, la administración, los auditores internos y el resto del personal de una entidad; cada una con responsabilidades importantes para que el control interno sea efectivo. Son las personas de una entidad quienes lo desarrollan a través de lo que dicen y lo que hacen, son quienes establecen el direccionamiento estratégico y ponen en marcha las acciones para lograrlo, convirtiéndose así, en el factor más importante de un sistema de control interno (PWC, 2013).

Como señala la PWC (Price Waterhouse Coopers) y como se puede observar en la Tabla 8, Figura 3, el control interno no es llevado adecuadamente por el personal responsable, como señala este autor, la responsabilidad de supervisión



recae en el personal de la entidad para que se lleve de manera efectiva, el personal de la entidad es quien establece las bases para el direccionamiento de los objetivos estratégicos de la institución así como realizan actividades con el fin de lograrlo, el factor más importante en toda institución son los trabajadores y como vemos en el resultado obtenido, la responsabilidad de control interno va por mal camino, ya que está calificado en los niveles de malo y muy malo el 76.6%, porcentaje negativo alarmante si se busca analizar la supervisión de control interno.

En el primer semestre de cada año fiscal, durante la fase de programación y formulación presupuestaria, las áreas usuarias de las Entidades deben programar, en el Cuadro de Necesidades, sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras cuya contratación se convocará en el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando, para tal efecto, las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de servicios en general y consultorías. Para elaborar el Cuadro Consolidado de Necesidades, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, consolida y valoriza las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías, etc. (OSCE, 2017).

Como señala la OSCE y en observancia a los resultados de la Tabla 20, Figura 15, la mayoría califica la previsión presupuestaria en los niveles de Malo y muy malo (78.8%) , durante la fase de programación presupuestaria las entidades no formulan el cuadro de necesidades de manera adecuada, el requerimiento de bienes y servicios que se convoca para cumplir con los objetivos institucionales es errónea, las especificaciones técnicas de bienes y servicios no están elaborados adecuadamente, por lo cual, esta situación ocasionaría una previsión presupuestaria



inadecuada en relación a las metas y objetivos planteados por cada área en relación a sus funciones en la institución municipal de Paucarcolla.

Contrastación de resultados del objetivo general con los antecedentes.

García (2020) en su investigación titulada “Control interno y compras públicas menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019” planteó el objetivo general: determinar la relación entre El control interno y compras públicas menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca; la misma que llevó a las siguientes conclusiones: El control interno y las compras públicas menores se relacionan moderadamente con un $Rho=0.542$, los trabajadores no cuentan con capacitaciones sobre control interno para mejorar el nivel de compras públicas menores a 8 UITs, así como tampoco existe un buen ambiente de control teniendo en consideración los procedimientos y conductas para establecer las compras públicas menores requeridas. Hace falta que los trabajadores posean conocimiento y capacitación sobre evaluación de riesgo que permitan mejorar el nivel de las compras públicas menores, del mismo modo la Evaluación periódica sobre los procesos de control interno con el propósito de detectar las falencias y fortalezas en la realización de las compras, es ineficiente.

En concordancia con las conclusiones de García (2020) y en relación al objetivo de investigación, el Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones directas tienen una correlación directa (positiva), siendo en la presente investigación calificada como correlación positiva perfecta, siendo $Rho=0.940$. Así como también con los resultados mostrados en las Tablas 8 y Tabla 20, se puede asegurar que los procesos de control interno no van por buen camino, así como la gestión de compras directas, por lo que se concuerda con lo afirmado por el presente autor, las actividades



de control, evaluación de riesgos, ambiente de control, presenta falencias relevantes por lo que la gestión de compras directas es ineficiente.

CON RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1: “Especificar como se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. Mediante la Prueba de normalidad Shapiro - Wilk que mostró un nivel de significancia $p < 0.05$ y el Coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyos resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.955) entre las variables de estudio para la hipótesis específica N° 1, en donde se refleja que la Evaluación de Riesgos se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

En la pregunta N° 3, figura 5, muestra a los encuestados sobre que califica la valoración de riesgos en los niveles de Malo y Muy Malo, siendo este un 76.6% lo que lleva a deducir que la institución no permite la identificación y análisis de riesgos de manera adecuada, por lo que limita en gran magnitud a la consecución de objetivos.

Del mismo modo se les ha interrogado en la pregunta N° 13, Figura 7, sobre el nivel que califica el plan de adquisición directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, la gran califica en los niveles de Bueno y Muy Bueno (70.2%), esta situación permite a la Municipalidad facilitar, identificar y programar las necesidades de bienes y servicios que requiere cada área para la consecución de los objetivos previamente planteados.



Contrastación de resultados del objetivo específico 1 con las Bases Teóricas.

Se refiere a un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos. El riesgo es la posibilidad que un evento ocurra u afecte adversamente los objetivos de la institución. Ejemplos: Lineamientos, políticas o directiva para implementar la administración de riesgos aprobada por la Alta Dirección. Establecer procedimientos para la administración de riesgos. Inventario de riesgos a nivel entidad. Matriz de riesgos (probabilidad e impacto). Definir en el plan de administración de riesgos la estrategia de respuesta a los riesgos. Reportes del monitoreo (Contraloría General de la República, 2016).

En concordancia con la Contraloría General de la República (2016) y como se muestra en la Figura 5, Tabla 10, el proceso de valoración de riesgos no va por buen camino ya que la mayoría de los encuestados lo califican en los de Malo y Muy Malo (76.6%), la posibilidad de que un evento negativo, que perjudique al logro de objetivos institucionales, ocurra, no tiene un adecuado respaldo de un plan de acción, de lineamientos , políticas o directivas aprobados por la alta dirección, no existe procedimientos adecuados para la administración de riesgos, así como un impropio inventario de riesgos. El plan de administración de riesgos no es el más conveniente, se podría afirmar que esta situación ocasionaría una falente respuesta a los riesgos de la entidad Municipal de Paucarcolla.

La gestión permanente de la estrategia de adquisiciones puede cambiar conforme la situación del mercado en cada momento, no hay verdades eternas, la entidad debe tener una unidad de estudios, evaluación y formulación de la política de compras y contrataciones que debe ser revisada permanentemente. Como complemento a estas políticas es importante un reglamento o disposiciones de Licitaciones simples y directa, que da autonomía al gestor público pero que también



fomenta la transparencia, la competitividad, la responsabilidad por resultados y la rendición de cuentas. Además de la selección y contratación es importante la gestión de la logística, estoques y distribución. Hay que apurar siempre el costo financiero del estoque y buscar su reducción con un giro más rápido haciendo programación de compras, entregas y just in time, que es tener el bien disponible para utilización solamente cuando lo necesite, bajando los costos de almacenamiento (Pimienta, 2002).

En conformidad con lo que señala el autor Pimienta (2002), y como se observa en la Tabla 12, Figura 7, sobre el nivel de adquisición directas de bienes y servicios, la mayoría califica en los niveles de Bueno y Muy Bueno (70.2%), la evaluación y formulación de políticas de compras es revisada de manera permanente, la selección y contratación ejecutada por la gestión de logística es apropiada, así como se tiene el bien disponible cuando es requerido, lo que supone una baja en el costo de almacenamiento.

Contrastación de resultados del objetivo específico 1 con los antecedentes.

Arribasplata (2018) en su tesis titulada “Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016” planteó el objetivo general: Establecer en qué medida las actividades de control gerencial contribuyeron en la ejecución de las contrataciones iguales o inferiores a 8 UITs, llevadas a cabo por la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca durante el año 2016. Investigación que le llevó a las siguientes conclusiones: Los principales riesgos a los que se expusieron las contrataciones iguales o inferiores a ocho (8) UITs, en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, fueron fraccionamiento, carentes criterios para elección adecuada del proveedor y falta de mecanismos para sancionar a los



proveedores que incumplen el plazo de atención en sus prestaciones. Las actividades de control gerencial, implementadas contribuyeron a generar mayor orden en este tipo de contrataciones, señalando los pasos a seguir durante el proceso, asegurando mecanismos de autorización y aprobación, cautelando mejores precios en los bienes y servicios contratados, verificando la calidad de estos a través de la emisión de comunicaciones de conformidad por parte del área solicitante. Las actividades de control gerencial conceden una seguridad razonable de transparencia y buen uso de recursos económicos públicos en la entidad, no obstante, debe considerarse que aún cuentan con falencias que impiden gestionar los riesgos de fraccionamiento y elección subjetiva del proveedor, así como el aseguramiento de que la Directiva implementada por la entidad sea cabalmente cumplida.

En concordancia con las conclusiones de Arribasplata (2018) y en relación al objetivo de la presente investigación, en la Municipalidad de Paucarcolla existe una errónea evaluación de riesgos lo que ocasionaría que la institución se exponga a situaciones de consecuencia negativa , como por ejemplo podría ser una pobre gestión de fraccionamiento , carente criterio de elección de proveedores , situación que puede exponer a la institución al retraso en plazos de entrega por parte de los suministradores o efectuar operaciones que conlleven a consecuencias que perjudiquen la gestión municipal, las actividades de control son muy importantes para direccionar las acciones hacia la consecución de los objetivos ya que genera seguridad razonable y transparencia así como la buena explotación de los recursos, entre otros con el fin de minimizar riesgos en el proceso de planeamiento de compras directas.

CON RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2: “Establecer en qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de



Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. Mediante la Prueba de normalidad Shapiro- Wilk que mostró un nivel de significancia $p < 0.05$ y el Coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyos resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.906) entre las variables de estudio entre para la hipótesis específica N° 2, en donde se refleja que las Actividades de Control tienen relación en un nivel importante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

En la pregunta N° 6, Figura 9, se muestra a los trabajadores que calificaron el nivel de políticas de control del OCI, ante las respuestas obtenidas se puede asegurar que las políticas de control no son las adecuadas ya que en la Tabla 14 se muestra que la mayoría lo categoriza en niveles de Malo y Muy malo, (68.1%), situación desalentadora ya que la institución no cuenta con las directrices y límites de los procedimientos de manera adecuada por lo que buscar la mitigación de los riesgos y la consecución de objetivos no está al alcance de la Municipalidad.

En la pregunta N° 11, Figura 12, como parte del cuestionario, los trabajadores calificaron en los niveles de Bueno y muy bueno la formulación de requerimiento para las adquisiciones directas, como se muestra en la Tabla 17, es del 68.1%. Esta situación es propicia para la consecución de objetivos de cada área en relación a sus funciones, las áreas encuestadas formulan de manera adecuada su cuadro de necesidades donde detallan los bienes y servicios requeridos para cumplir con los objetivos institucionales respecto al POI (Plan operativo institucional) respectivo.



Contrastación de resultados del objetivo específico 2 con las Bases Teóricas.

Se refiere al conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad. Es de aplicación transversal a la organización. Ejemplos: Declaración de Misión, Visión y Valores. Código de ética institucional suscrito por la Alta Dirección. Planes aprobados. Plan Anual de Contrataciones debidamente aprobado y autorizado. Estructura orgánica - Organigrama. Manuales de Perfiles de Puesto - MPP actualizado, aprobado y vinculado al PEI y al ROF (Reemplaza al MOF). Reglamento de Organización y Funciones actualizado (ROF). Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO) actualizado y aprobado. Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) actualizado y aprobado. Reglamento Interno de Trabajo aprobado y actualizado. Procedimiento de reclutamiento, selección y contratación de personal (Contraloría General de la República, 2016).

Como señala la CGR (2016) y como se detalla en la Figura 9 de la Tabla 14, se muestra una realidad desalentadora en la Municipalidad de Paucarcolla, ya que la mayoría califica en los niveles de Malo y Muy malo (68.1%), por lo que de acuerdo con esta teoría, el conjunto de normas, procesos y estructuras de control no es el más adecuado para la consecución de sus fines, ejemplos de las directrices tales como lo señala este organismo son: el código de ética, el plan anual de contrataciones, Reglamento de Organización y Funciones actualizado (ROF), Reglamento Interno de Trabajo aprobado y actualizado.

La formulación de requerimiento es la solicitud formulada para contratar un bien, servicio u obra que satisfaga las necesidades de una Entidad. La formulación del requerimiento da inicio al proceso de contratación y determina, en gran medida, el éxito del mismo. El requerimiento debe contener las Especificaciones Técnicas en



el caso de bienes, Términos de Referencia en el caso de servicios o Expediente Técnico en el caso de obras; además, debe incluir los requisitos de calificación que correspondan según el objeto de la contratación (OSCE, 2017).

Como afirma la OSCE (2017) y en contrapartida con los resultados de la encuesta mostrada en la Figura 12, Tabla 17, el 68.1% de los trabajadores calificaron en los niveles bueno y muy bueno la formulación de requerimiento realizada por sus áreas para las adquisiciones directas. La manera de elaborar el documento para contratar un bien o servicio como inicio de proceso de contratación va por buena vía, esta situación ocasionaría el éxito en las funciones y objetivos de las áreas en cuestión, ya que documento contiene las especificaciones técnicas y términos de referencia, esto a consideración de los encuestados en la Municipalidad de Paucarcolla.

Contrastación de resultados del objetivo específico 2 con los antecedentes.

Ríos (2018) en su investigación titulada : “Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UITs del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017”, planteó el objetivo general : Establecer la incidencia entre el Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones hasta 8 UITs del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017, por lo cual llegó a las siguientes conclusiones : Con un coeficiente de correlación (valor “r”) de 0.764, se concluye que la incidencia entre las variables es positiva considerable, lo que se traduce en que: mientras más baja sea el nivel de control interno de la entidad, más baja será la efectividad de las adquisiciones de hasta 8 UITs. Se llegó a concluir que esta calificación era dada, debido a que gran parte de los trabajadores no poseen características ni capacidades suficientes como para poder hacer frente a un problema, así como el hecho, de que internamente, se carece de medidas de contingencia para combatir los riesgos que se



fueran a suscitar. Se evidenció un bajo nivel de efectividad en las adquisiciones de hasta 8 UITs realizadas por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, ello debido a que gran parte de los trabajadores manifestaron que la institución carece de las aptitudes como para poder cumplir en un 100% cada una de las certificaciones realizadas por la Oficina de Planificación y Presupuesto, siendo otro de los problemas que se han evidenciado, que las cotizaciones que se efectúan respecto a los bienes y/o servicios no son necesariamente acertados, es decir, no guardan coherencia con los precios reales vigentes en el mercado.

En contraste con las conclusiones de Ríos (2018) y en relación al objetivo de la presente investigación, el coeficiente de correlación $Rho = 0.906$ con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta, lo que se traduce como que: mientras más bajo sea el nivel de control interno, más baja será la efectividad en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs. Una gran mayoría de trabajadores, como se muestra en la Tabla 14, califica en los niveles de Malo y Muy malo (68.1%) las políticas de control interno, por lo que, a consideración de estos, se carece de medidas de contingencia para combatir los riesgos. Así como la mayoría de los trabajadores encuestados afirmaron que la formulación de requerimiento por parte de cada área encuestada, se encuentra en los niveles de bueno y muy bueno (68.1%), por lo que, en relación a las conclusiones del presente autor, si se cumplen con los requisitos realizados por la oficina de planificación, según el resultado previamente mostrado, se realizan de manera acertada y guardan coherencia con los precios reales.

CON RESPECTO AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3: “Señalar que tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad



Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. Mediante la Prueba de normalidad Shapiro- Wilk que mostró un nivel de significancia $p < 0.05$ y el Coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyos resultados de la prueba estadística indican que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.953) entre las variables de estudio entre para la hipótesis específica N° 3, en donde se refleja que la Supervisión de Control Interno se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.

Sobre la pregunta N° 9, Figura 13, expone a los encuestados que califican el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el OCI, como detalla la Tabla 18, la mayoría lo consideró en los niveles de Malo y Muy malo (67.4%). El OCI no ofrece una visión clara en sus operaciones, la supervisión preventiva no es segura en cabalidad y no se puede verificar que las operaciones cumplen todas las especificaciones.

En lo detallado para la pregunta N° 12, Figura 15, manifiesta la calificación de la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, como detalla la Tabla 20, la mayoría lo calificó en los niveles de Malo y Muy malo (78.8%) por lo que se asegura que esta realidad ocasiona que no exista una garantía adecuada sobre la disponibilidad de recursos requeridos para el cumplimiento de los objetivos de cada área de Municipalidad de Paucarcolla.

Contrastación de resultados del objetivo específico 3 con las Bases Teóricas.

Se refiere al conjunto de actividades de control incorporadas a los procesos y operaciones de supervisión de la entidad con fines de evaluación y mejora continua. Ejemplos: Lineamientos (diseño y metodología) aprobados por la entidad para



desarrollar acciones de prevención y monitoreo. Registro de deficiencias reportadas por el personal. Procedimiento documentado para el manejo de hallazgos, ya sean deficiencias u oportunidades de mejora, implementación de las medidas más adecuadas y seguimiento. Registro de medidas adoptadas para desarrollar oportunidades de mejora, de haberse detectado (Contraloría General de la República, 2016).

Como señala la CGR (2016) y en relación a la Figura 13, Tabla 18, los trabajadores califican el seguimiento de operaciones en los niveles de Malo y Muy malo (67.4%), por lo que se afirma que el conjunto de actividades de control y supervisión no se orienta hacia la evaluación y mejora continua adecuada para la gestión municipal, lo que llevaría a afirmar que los lineamientos para desarrollar acciones preventivas y de seguimiento, así como el registro de deficiencias reportadas por el personal, el procedimiento de manejo de hallazgos, la implementación de las medidas de monitoreo, no son las adecuadas y no orientan a la consecución de objetivos institucionales, por lo que ocasionaría perjuicio, a largo plazo, hacia los pobladores del distrito de Paucarcolla.

El presupuesto al formularse en base al Programa de Operaciones, permite identificar los objetivos de gestión y a las unidades responsables del cumplimiento de estos, así como las asignaciones presupuestarias que permite obtener los recursos necesarios para el desarrollo de actividades o proyectos ligados a los Programas Presupuestarios. Constituye una verdadera guía de acción que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas (Alendre, 2012).

Como señala Alendre (2012) y en correspondencia a los resultados mostrados en la Figura 15, Tabla 20. La calificación de la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs, a consideración de los



encuestados, se encuentra en los niveles de Malo y Muy malo (78.8%), por lo que ante lo expuesto por este autor se afirma que el presupuesto no está elaborado de acuerdo al programa de operaciones y no permite identificar los objetivos de gestión, así como las unidades responsables. Las asignaciones presupuestarias no permiten obtener los recursos necesarios para las funciones específicas de cada área, la previsión presupuestaria para la Municipalidad de Paucarcolla no constituye una guía de acción, por lo que las decisiones se estarían estableciendo de manera improvisada.

Contrastación de resultados del objetivo específico 3 con los antecedentes

Poaquiza (2016) en su investigación titulada: “El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos”, planteó el siguiente objetivo principal: Diagnosticar el Control Interno en la gestión administrativa y financiera, para minimizar el retraso de los procesos y ejecución de obras del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos. Por lo que se llegó a las siguientes conclusiones: se pudo constatar que los procesos de control interno que se ejecutan en la gestión administrativa son deficientes debido a que existe retrasos en la entrega de pliegos para la adquisición de un bien o servicio con compras públicas debido a la falta de comunicación entre departamentos o por la mala planificación de tiempos de entrega lo que provoca que no se pueda presupuestar todos los gastos a incurrir y a la mano de obra a invertir. Al aplicar únicamente el mismo proceso cotidiano no se ha obtenido buenos resultados lo que afecta al desarrollo y ejecución de las obras públicas, no existen controles internos administrativos y financieros los cuales impiden que la información sea actualizada y por consiguiente su presentación sea veraz, oportuna y adecuada.



En contraste con las conclusiones de Poaquiza (2016) y en correspondencia al objetivo de la presente investigación, en la Figura 13, Tabla 18, la mayoría de los encuestado consideró en los niveles de Malo y Muy malo (67.4%) el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el OCI, tal como señala el autor, también se puede afirmar en los resultados de la presente investigación, que los procesos de control interno que se ejecutan en la gestión administrativa son deficientes, no existen controles internos convenientes en los procesos, ya que el seguimiento de operaciones no interviene de manera adecuada, lo que podría provocar que no se puedan presupuestar los gastos a incurrir en las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, por lo que no se obtendrían buenos resultados, situación que afectaría al desarrollo de los objetivos institucionales.



V. CONCLUSIONES

PRIMERA: Con respecto al objetivo general “Precisar de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. El Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, indica que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.940). Se concluye que existe un pobre nivel de responsabilidad del OCI lo que conlleva a una sucesión de consecuencias perjudiciales en la gestión municipal, no existe un respaldo adecuado sobre la disponibilidad de existencia de recursos para el cumplimiento de las funciones, las gestiones de compras directas no van por buen camino, situación que sabotea la consecución de objetivos institucionales. El ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión presentan falencias relevantes por lo que la gestión de compras directas es ineficiente.

SEGUNDA: Con respecto al objetivo específico 1 “Especificar como se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. El Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, indica que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.955). Se concluye que la institución no permite la identificación y análisis de riesgos de manera adecuada, la posibilidad de que un evento negativo, ocurra, no tiene un adecuado respaldo de un plan de acción, se podría afirmar que esta situación ocasiona una falencia en la respuesta a los riesgos de la entidad Municipal de Paucarcolla, por lo que limita en gran magnitud a la consecución de objetivos. A pesar de lo expuesto con antelación, las áreas en estudio aseguraron que el plan de adquisición directas de bienes y servicios menores a 8UITs si permite a la Municipalidad programar



las necesidades de bienes y servicios que requiere cada área para la consecución de los objetivos previamente planteados.

TERCERA: Con respecto al objetivo específico 2 “Establecer en qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. El Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, indica que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.906). Se concluye que, conforme a los resultados obtenidos en la encuesta, las políticas, el conjunto de normas, procesos y estructuras de control Interno no es el más adecuado para la consecución de sus fines, esta situación desfavorece a las directrices y pone límites a los procedimientos de mitigación de riesgos en la adquisición de bienes y servicios directos por parte de la Municipalidad de Paucarcolla, aun así, según los encuestados, la formulación de requerimiento para las adquisiciones directas se formulan de manera adecuada mediante el cuadro de necesidades, aquel donde se detallan los bienes y servicios para cumplir a cabalidad los objetivos descritos en el POI.

CUARTA: Con respecto al objetivo específico 3 “Señalar que tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”. El Coeficiente de correlación de Rho de Spearman, indica que existe correlación directa (positiva), con un grado de correlación calificado como Correlación positiva perfecta (valor correlacional = 0.953). Se concluye que el OCI no ofrece una visión clara en sus operaciones, el conjunto de actividades de control y supervisión no se orienta hacia la evaluación y mejora continua adecuada para la gestión municipal, la supervisión no es segura a cabalidad, por lo que no es posible verificar si las operaciones cumplen con los requerimientos para el logro de objetivos institucionales. Del mismo



modo se afirma que en la programación de adquisiciones directas no existe una garantía adecuada sobre la disponibilidad de recursos, las asignaciones presupuestarias no llevan a obtener los bienes y servicios necesarios requeridos por cada área, la previsión presupuestaria no constituye una guía de acción, por lo que las decisiones, bajo este contexto; se estarían tomando de manera improvisada en la Municipalidad de Paucarcolla.



VI. RECOMENDACIONES

PRIMERA: Se recomienda que los procesos de Control interno sean llevados a cabalidad por el personal de cada área además de la atribución de responsabilidades del OCI de la Municipalidad de Paucarcolla, la tarea de supervisión recae en todo el personal de la institución para que sea llevado de manera efectiva, por lo cual se sugiere una permanente inversión en capacitación de los trabajadores para el mejor desempeño de sus funciones, así como en temas englobados sobre actividades de control interno (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión) con el fin de lograrse obtener las bases la mejora en los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios menores de 8 UITs para el direccionamiento y cumplimiento de los objetivos estratégicos.

SEGUNDA: Se recomienda también la evaluación y formulación de políticas adecuadas para las adquisiciones de bienes y servicios, revisada y mejorada permanentemente por la gestión de logística de la Municipalidad de Paucarcolla, para así tener un bien o servicio oportuno, del mismo modo se recomienda la mejora de las actividades de control por parte del OCI y de las áreas operativas, para direccionar las actividades hacia las metas y objetivos institucionales con el fin de generar seguridad, transparencia en la correcta explotación de los recursos y así minimizar los riesgos operacionales.

TERCERA: Del mismo modo es recomendable la reestructuración y mejora de las directrices de control del OCI que englobe los componentes de las actividades de control estudiadas en la presente investigación (Procesos y políticas de control interno) con el fin de que se cuente con pautas fundamentales en la búsqueda de la mitigación de riesgos y así lograr que la consecución de objetivos esté alcance de la Municipalidad de Paucarcolla.



CUARTA: Por último se recomienda mejorar los lineamientos de supervisión de control interno del OCI así como de la gestión administrativa de cada área de la Municipalidad de Paucarcolla, rehabilitar los controles internos convenientes en los procesos, para así desarrollar acciones preventivas de monitoreo y seguimiento en la elaboración del presupuesto con el fin de garantizar el cumplimiento del programa de operaciones de las unidades responsables y la rectificación del programa de adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta, M. (2020). *¿Qué es el control interno y por qué es importante?* Obtenido de <https://www.marsh.com/cl/es/insights/risk-in-context/control-interno-empresarial.html>
- Actualidad Empresarial. (2014). *Gestión de proveedores: Relaciones, proceso, análisis, selección y evaluaciones*. Obtenido de <http://actualidadempresa.com/gestion-de-proveedores-relaciones-proceso-analisis-seleccion-y-evaluaciones-4444/>
- Alendre, F. (2012). *El presupuesto municipal*.
- Arribasplata, D. (2018). Actividades de control gerencial y su contribución en la ejecución de contrataciones iguales o inferiores a 8 UIT en la Sede Central del Gobierno Regional Cajamarca, año 2016. (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca - Perú. Obtenido de <https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2350/Actividades%20de%20control%20gerencial%20y%20su%20contribuci%C3%B3n%20en%20la%20ejecuci%C3%B3n%20de%20contrataciones%20iguales%20o%20in.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Baños, C. (2017). *El Control en la Gestión de los Gobiernos Municipales del Estado de México*. Obtenido de [http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68054/TESIS%20EL%20CONTROL%20EN%20LA%20GESTIN%20DE%20LOS%20GOBIERNOS%20MUNICIPALES%20DEL%20ESTADO%20DE%20MXICO%20\(1\).pdf?sequence=1](http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/68054/TESIS%20EL%20CONTROL%20EN%20LA%20GESTIN%20DE%20LOS%20GOBIERNOS%20MUNICIPALES%20DEL%20ESTADO%20DE%20MXICO%20(1).pdf?sequence=1)
- Bardoza, L. (2008). *Investigación Básica , aplicada y evaluativa*. Obtenido de <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginasdeeducacion/article/download/711/701/2743>



- Castilla, M. (2020). *Los conceptos de conformidad y falta de conformidad del bien con el contrato*. Obtenido de Los conceptos de conformidad y falta de conformidad del bien con el contrato
- Cerda. (1998). *Niveles de investigación*. Obtenido de <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-del-altiplano-de-puno/metodologia-de-la-investigacion/practica/niveles-de-investigacion-clasificacion-segun-autores/5314010/view>
- CGR. ((s.f.)). *Control Interno*. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html
- Coci, D. (2016). *Implementación del Sistema de Control Interno en el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones sostenibles*. Obtenido de <http://www.senace.gob.pe/download/senacetransparencia/taller-de-capacitacion-diciembre-2016.pdf>
- Contraloría General de la República. (2014). *Marco conceptual del Control Interno*. Obtenido de https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf
- Contraloría General de la República. (2016). *Control Interno*. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/3_CONTROL_INTERNO_2016.pdf
- Correa, I. (2002). *Manual de licitaciones públicas*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5583/1/S2002616_es.pdf
- COSO. (2017). *El informe COSO*. Obtenido de <https://elauditormoderno.blogspot.com/2017/01/el-informe-coso.html>



- Cruz, Y. (2012). *Las investigaciones sociales. Rasgos esenciales*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/cccss/20/ycb.html#:~:text=La%20autora%20Clara%20In%C3%A9sGarc%C3%ADa%20Quintero,partir%20de%20las%20respuestas%20encontradas>.
- Domingo, M. (2019). *Seguridad y Alta Disponibilidad*. Obtenido de <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/flopmarl/seguridad-y-alta-disponibilidad/#:~:text=Disponibilidad%3A%20Se%20trata%20de%20la,evitando%20su%20p%C3%A9rdida%20o%20bloqueo>.
- El Peruano. (2016). *Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades deL Estado*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-directiva-n-013-2016-cggprod-denominada-impl-resolucion-no-149-2016-cg-y-directiva-n-013-2016-cggprod-1380288-1/>
- EPG Universidad Continental. (2017). *7 maneras de contratar con el Estado peruano* . Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/7-maneras-de-contrataciones-con-estado-peruano>
- Flores, J., & Miñano, J. (2009). *El control interno en las Administraciones Públicas, algunas precisiones y normatividad aplicable en el Perú*. Obtenido de <http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/2009/segundo/pdf/a05v16n32.pdf>
- Gamboa, J., Puente, S., & Vera, P. (2016). *Importancia del control interno en el sector público*. Obtenido de https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/viewFile/316/pdf_190#:~:text=El%20control%20interno%20ha%20sido,la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%ABblica%20es%20la



- García, B. (2020). Control interno y compras públicas menores a 8 UIT en la Municipalidad Distrital de Pariahuanca, Ancash, 2019. (*Tesis de pregrado*). Universidad César Vallejo, Lima - Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44703/Garc%C3%ADa_FBZ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gobierno Regional de Piura. (2013). *Relación entre los principios y normas de control interno*. Obtenido de https://www.regionpiura.gob.pe/documentos/controlinterno_doc3.pdf
- Hernandez Sampieri, R. (2003). *Población y Muestra*. Obtenido de <http://m3todologia1.blogspot.com/2016/03/poblacion-y-muestra.html>
- Hernández, M. (2012). *Tipos y niveles de investigación*. Obtenido de <http://metodologiadeinvestigacionmarisol.blogspot.com/2012/12/tipos-y-niveles-de-investigacion.html#:~:text=Nivel%20de%20investigaci%C3%B3n%3A%20se%20refiere,o%20un%20evento%20de%20estudio.>
- Huayhua, G. (2015). *Análisis e implementación de las Normas de Control Interno y su incidencia en la Gestión Administrativa en la oficina de Contaduría General de la Universidad Nacional del Altiplano- Puno, Periodos 2013-2014*. Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2726/Huayhua_Hancco_Gladys.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ladrón, M. (2019). *Negociación y contratación internacional*. Obtenido de <https://books.google.com.pe/books?id=Twe4DwAAQBAJ&printsec=frontcover>
- Ley N° 28716. (2006). *Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*. Obtenido de http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/Ley_N_28716.pdf



- Ley N° 30225. (2019). *Ley de Contrataciones del Estado*. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/ley/2018_DL1444/TUO_ley-30225-DS-082-2019-EF.pdf
- Ley N°28708. (2010). *Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/leyes/7020-ley-n-28708-1/file>
- MEF. (2021). *Tabla de Operaciones*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?id=1882&itemid=1003..&option=com_content&language=es-ES&view=article&lang=es-ES
- Mejia, T. (2019). *Investigación correlacional: características, tipos y ejemplos*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/investigacion-correlacional/>
- Meza, E. (2017). *Procedimiento de contratación de bienes por montos menores o iguales a 8 UIT en la Municipalidad Provincial de Canchis, primer semestre 2017*. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/2001/1/Elizabeth_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación. (2018). *Sistema Peruano de Contratación Estatal*. Obtenido de https://www.mpf.n.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/692_patricia_seminario.pdf
- Mostajo, R. (2002). *El sistema presupuestario en el Perú*. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/7267/S023177_es.pdf
- Municipalidad de Moyobamba. (2017). *Taller de sensibilización del Sistema de Control Interno*. Obtenido de



http://www.munimoyobamba.gob.pe/app/portal4/control_interno/2017/Control%20Interno%20MPM%20-%202023.08.2017.pdf

Musaja, A. (2017). Sistema de control interno y su influencia en el proceso de contratación de obras de la Municipalidad Provincial de Chucuito - Juli, periodos 2015 – 2016. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional del Antiplano, Puno - Perú. Obtenido de

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7084/Musaja_Mamani_Alex_Wilson.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Mushi, F. (2018). *Principios que rigen a la contratación pública*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/02/que-principios-rigen-a-la-contratacion-publica/>

Oscar, et al. ((s.f.)). *Canales de comunicación: Mucho más de lo que imaginas*. Obtenido de <https://dinantia.com/es/guia-practica-comunicacion/canales-de-comunicacion#:~:text=Los%20canales%20de%20comunicaci%C3%B3n%20son,de%20comunicaci%C3%B3n%20que%20podemos%20utilizar.>

OSCE. (2009). *Resolution N° 9/00 - OSCE/PRE*. Obtenido de http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_per_osce_anexo9_res_169_2009.PDF

OSCE. (2012). *Principios Rectores de la Contratación Pública*. Obtenido de <http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/MOD%201%20CAP%202.pdf>

OSCE. (2017). *Como se formula el requerimiento*. Obtenido de https://portal.osce.gob.pe/osce/sites/default/files/Documentos/legislacion/Legislacion%20y%20Documentos%20Elaborados%20por%20el%20OSCE/GUIAS_P



- RACTICAS/Guia%20Practica%205_Como%20se%20formula%20el%20Reque
rimiento%20VF.pdf
- OSCE. (2017). *Fase de programación y actos preparatorios*. Obtenido de
[https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-programaci%C3%B3n-y-actos-
preparatorios](https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-de-programaci%C3%B3n-y-actos-preparatorios)
- OSCE. (2020). *Quienes somos*. Obtenido de
https://portal.osce.gob.pe/osce/content/tribunal_quienes_somos
- Perales, A. (2008). *Ética institucional y estrés laboral*. Obtenido de
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-
59172008000100011#:~:text=Constituye%20un%20conjunto%20de%20aspiraci
ones,como%20mecanismo%20de%20defensa%20institucional](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172008000100011#:~:text=Constituye%20un%20conjunto%20de%20aspiraciones,como%20mecanismo%20de%20defensa%20institucional).
- Pimienta, C. (2002). *Gestión de compras y contrataciones gubernamentales*. Obtenido de
[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-
56482002000100013](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1676-56482002000100013)
- Poaquiza, A. (2016). El control interno en la gestión administrativa y financiera en el
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Cevallos. (*Tesis de
pregrado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato - Ecuador. Obtenido de
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/24008/1/T3788i.pdf>
- PWC. (2013). *CONTROL INTERNO: Conceptos fundamentales*. Obtenido de
[https://www.uninorte.edu.co/web/auditoria/articulos-de-interes/-/blogs/control-
interno-conceptos-fundamentales](https://www.uninorte.edu.co/web/auditoria/articulos-de-interes/-/blogs/control-interno-conceptos-fundamentales)
- Quispe, J., & Sanchez, Y. (2019). *El control interno y las compras directas menores a 8
UITs en la Universidad Nacional de Huancavelica - Año 2018*. Obtenido de
[https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3050/TESIS-
CONTABILIDAD-2019-](https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3050/TESIS-CONTABILIDAD-2019-)



QUISPE%20CURASMA%20Y%20SANCHEZ%20MORAN.pdf?sequence=1&
isAllowed=y

Ríos, J. (2018). Incidencia del control interno en las adquisiciones hasta 8 UIT del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo 2017. (*Tesis de Maestría*). Universidad César Vallejo, Tarapoto- Perú. Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26055/R%C3%ADos_RJM.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rus, E. (2020). *Investigación correlacional*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-correlacional.html>

Sampieri, R. (2003). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de <http://metodos-avanzados.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/216/2014/03/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>

Sánchez, V. (2014). *Capítulo 9: Diseño de estudios transversales*. Obtenido de <https://accessmedicina.mhmedical.com/content.aspx?bookid=1721§ionid=115929954>

Schmidt, M. et al. (2018). *La función de control en las organizaciones*. Obtenido de <https://revistas.uns.edu.ar/cea/article/view/1349/816>

Serrano, P., Señalin, L., & Vega, F. (2017). *El control interno como herramienta indispensable para una gestión financiera y contable eficiente en las empresas bananeras del cantón Machala (Ecuador)*. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n03/a18v39n03p30.pdf>

Toledo, D. (2019). Sistema de Control Interno, Auditoría Interna y Modelos de Gestión en Sociedades del Estado. (*Tesis de pregrado*). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba - Argentina. Obtenido de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/14673/Toledo%20Bulgarini%2C>



%20Dahyana.%20Sistema%20de%20control%20interno%2C%20auditoria%20i
nterna....pdf?sequence=1&isAllowed=y

Universidad Continental. (2017). *7 maneras de contratar con el Estado peruano.*

Obtenido de <https://blogposgrado.ucontinental.edu.pe/7-maneras-de-contrataciones-con-estado-peruano>

Van, H. (2016). *Sistemas de Evaluación, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de*

Proyectos Sociales. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/04-Sistemas-de-Evaluacion-III-edici%C3%B3n.pdf>

Villanueva, V. (2016). *Expediente de contratación.* Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/cafae/presentacion/present_vvillanueva_072016.pdf

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia.

“Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios Menores a 8 uits en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla –Puno, Período 2019”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	METODOLOGÍA	POBLACIÓN
			S		
Problema General: ¿De qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?	Objetivo General: Precisar de qué manera se relaciona el Control Interno con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.	Hipótesis General: “El Control Interno se relaciona de manera significativa con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019”	Variable Independiente: X= Control	Nivel de investigación: ❖ Descriptivo, correlacional y explicativo.	Población: Se realizará tomando como universo a 47 trabajadores de todas las áreas de la municipalidad distrital de Paucarcolla - 2021.
Problemas Específicos: ❖ ¿Cómo se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?	Objetivos Específicos: ❖ Especificar como se relaciona la Evaluación de Riesgos con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.	Hipótesis Específicas: ❖ La Evaluación de Riesgos se relaciona de manera relevante con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.	Dimensiones X ₁ = Ambiente de control X ₂ =Evaluación de riesgos X ₃ =Actividades de control X ₄ =Información y comunicación	Tipo de investigación: ❖ Social, básica y transversal.	Muestra: Está constituida por 47 trabajadores de la municipalidad distrital de Paucarcolla - 2021.

<p>❖ ¿En qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?</p>	<p>❖ Establecer en qué nivel se relaciona las Actividades de Control con las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.</p>	<p>❖ Señalar que tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.</p>	<p>❖ La investigación que se desarrolla presenta el diseño no experimental, transversal y correlacional.</p>
<p>❖ ¿Qué tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?</p>		<p>❖ La Supervisión de Control Interno se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.</p>	<p>❖ Encuesta ❖ Análisis documental</p>
<p>❖ ¿Qué tanto se relaciona la Supervisión de Control Interno con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019?</p>		<p>❖ La Supervisión de Control Interno se relaciona de manera considerable con la Programación de las Adquisiciones Directas de Bienes y Servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, período 2019.</p>	<p>❖ Documentos de gestión de adquisiciones directas</p>



ANEXO 2: variable independiente- dimensiones e ítems.

N°	DIMENSIÓN	ÍTEMS
1	Responsabilidad de supervisión	Cómo califica usted la responsabilidad de supervisión en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
2	Ética institucional	Cómo califica usted la Ética institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
3	Valoración de riesgos	Cómo califica usted la valoración de riesgos en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
4	Respuesta al riesgo	Cómo califica usted la respuesta al riesgo en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
5	Procesos de control	Cómo califica usted los procesos de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
6	Políticas de control	Cómo califica usted las políticas de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
7	Disponibilidad de información	Cómo califica usted la disponibilidad de información sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
8	Canales de comunicación	Cómo califica usted los canales de comunicación sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
9	Seguimiento de operaciones	Cómo califica usted el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
10	Evaluación de operaciones	Cómo califica usted la evaluación de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno



ANEXO 3: variable dependiente- dimensiones e ítems.

N°	DIMENSIÓN	ÍTEMS
11	Formulación de Requerimiento	Cómo califica usted la Formulación de requerimiento para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno.
12	Previsión presupuestaria	Cómo califica usted la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno.
13	Plan de adquisición	Cómo califica usted el plan de adquisición para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno.
14	Procesos de adquisición	Cómo califica usted los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
15	Cláusulas contractuales	Cómo califica usted las cláusulas contractuales para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno
16	Conformidad contractual	Cómo califica usted la conformidad contractual para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno



ANEXO 4: Niveles de calificación

1	2	3	4
Muy Bueno	Bueno	Malo	Muy malo
MB	B	M	MM



ANEXO 5: Formato de cuestionario de encuesta.

CUESTIONARIO SOBRE EL Control Interno y su Impacto en las Adquisiciones DIRECTAS DE BIENES Y SERVICIOS MENORES A 8 UITs EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA – PUNO, PERÍODO 2019

Instrucción: A continuación, se plantea un conjunto de preguntas para los trabajadores del área de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno, para las cuales se propone cuatro alternativas, lea cuidadosamente y marque con un aspa (x) la alternativa que se ajuste a su opinión, anticipadamente se le agradece su valioso tiempo y apoyo a la presente encuesta:

1	2	3	4
Muy bueno	Bueno	Malo	Muy malo
MB	B	M	MM

PREGUNTAS		1	2	3	4
VARIABLE 1: CONTROL INTERNO		MB	B	M	MM
1	¿Cómo califica usted la responsabilidad de supervisión en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
2	¿Cómo califica usted la Ética institucional de la				



	Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
3	¿Cómo califica usted la valoración de riesgos en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
4	¿Cómo califica usted la respuesta al riesgo en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
5	¿Cómo califica usted los procesos de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
6	¿Cómo califica usted las políticas de control en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
7	¿Cómo califica usted la disponibilidad de información sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				



8	¿Cómo califica usted los canales de comunicación sobre las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
9	¿Cómo califica usted el seguimiento de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
10	¿Cómo califica usted la evaluación de operaciones en las actividades que realiza el Órgano de control institucional de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
VARIABLE 2: ADQUISICIONES DIRECTAS		MB	B	M	MM
11	¿Cómo califica usted la Formulación de requerimiento para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
12	¿Cómo califica usted la previsión presupuestaria para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la				



	Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
13	¿Cómo califica usted el plan de adquisición para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
14	¿Cómo califica usted los procesos de adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
15	¿Cómo califica usted las cláusulas contractuales para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				
16	¿Cómo califica usted la conformidad contractual para las adquisiciones directas de bienes y servicios menores a 8 UITs en la Municipalidad Distrital de Paucarcolla – Puno?				

¡Gracias por su colaboración!

ANEXO 6: Confiabilidad de la encuesta- prueba piloto.

N°	PRUEBA PILOTO															
	ITEMS															
	CONTROL INTERNO										ADQUISICIONES DIRECTAS					
	DIM1		DIM2		DIM3		DIM4		DIM5		DIM6		DIM7		DIM8	
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	
1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
2	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	4	3	
3	3	2	3	3	3	2	2	2	3	2	1	3	2	2	2	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
5	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
6	2	1	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	
7	3	2	3	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	2	2	
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	
9	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	
10	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	2	
11	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	3	2	2	2	1	
12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
14	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
15	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
16	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	
17	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
19	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	
20	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	2	
21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
22	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
23	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	
25	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
26	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
27	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
28	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	
29	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
30	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	1	3	2	2	2	
31	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	
32	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
33	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
34	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
35	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	
36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
37	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	
38	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	
39	4	4	4	4	4	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
40	3	2	3	2	3	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	
41	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	2	2	3	2	
42	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	
43	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	3	2	3	3	2	
44	1	1	1	2	2	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	
45	4	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	4	3	4	3	
46	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	
47	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	



ANEXO 7: Ficha de análisis documental.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL	
TIPO DE DOCUMENTO (tesis maestría, Doctorado, artículos científico, informe de investigación)	
AUTOR	
REFERENCIA SEGÚN APA	
NÚMERO DE PÁGINAS	
CONCEPTOS CLAVES	
IDEAS FUNDAMENTALES	
OBJETIVO PRINCIPAL	
CONCLUSIONES	



ANEXO 8: Solicitud de autorización para encuesta.

SOLICITO: Autorización para realizar una encuesta a sus trabajadores, con fines académicos.

SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARCOLLA



Yo **RUDY COILA COILA** Identificado con DNI N°47668301, Domiciliado en AV. ALTO ALIANZA 1039 PUNO, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO con el debido respeto me presento y me dirijo ante usted, para exponerle lo siguiente:

Que en vista de desarrollar mi proyecto de tesis , recorro a Ud. **Señor Alcalde** y la **gestión actual**, para solicitarle que se me autorice a realizar una encuesta a los trabajadores de los órganos siguientes de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla, como son: Órgano de asesoramiento, órgano de control; así también como de la oficina de administración general y la subgerencia de infraestructura de desarrollo urbano rural, en mi condición de hijo de Paucarcolla ruego a su gestión municipal acceder a mi petición.

POR LO TANTO:

Agradezco anticipadamente su gentil comprensión y ruego a Ud. Acceder a mi petición por ser de necesidad.

Paucarcolla, 05 de abril del 2021


RUDY COILA COILA
DNI N° 47668301.

ANEXO 9: Fotografías de la encuesta realizada.

